

# ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO RURAL EN CHILE DURANTE LA DECADENCIA DE LA HACIENDA, 1935-1971

JAVIER RODRÍGUEZ WEBER\*

## Resumen

Los cuarenta años que van de 1930 a 1970 son un período transicional, en el que se produjo la decadencia del sistema de hacienda la institución más larga en la historia de Chile. Como era de esperarse, este proceso estuvo acompañado de una serie de conflictos sociales y políticos en el medio rural. Sin embargo, existe un aspecto que permanece inexplorado: la evolución del salario y la distribución del ingreso agrario entre los distintos sectores del medio rural. En este sentido, el objetivo central del presente artículo es presentar evidencia cuantitativa sobre la evolución de los salarios y la distribución del ingreso agrario entre 1935 y 1971; a la vez que plantear una serie de hipótesis que, en clave de economía política, se ofrecen como explicación de la dinámica observada.

**Palabras clave:** sistema de hacienda, distribución del ingreso, salarios, Chile, reforma agraria.

## Abstract

Between 1930 and 1970 in Chile, the hacienda system, the most durable institution in Chilean history, underwent decay. As is to be expected, this process resulted in several social and political conflicts in the countryside. One aspect remains unexplored: its impact on real wages and agricultural income distribution. The main purpose of this paper is to present new evidence on wages and income inequality in the Chilean agricultural sector between 1935 and 1971. The paper also discusses some hypotheses about the political economy mechanisms that lead to the tendencies observed.

**Key words:** hacienda sistem, income distribution, wages, Chile, agrarian reform.

\* Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

## 1. INTRODUCCIÓN

Una transformación profunda se produjo en el agro chileno durante las décadas centrales del siglo XX. Hacia 1930 se mantenía la estructura social tradicional, cuyos orígenes pueden remontarse hasta el período colonial. Claro que ésta no se había mantenido incambiada, pero sí perduró su rasgo básico: el poder hegemónico del hacendado sobre la mano de obra rural (Bauer, 1975; Mellafe, 2004). Sólo tres décadas más tarde, a principios de los sesenta, y bajo los auspicios de un gobierno conservador, se inició el proceso de reforma agraria; el que se profundizaría con el gobierno democristiano a partir de 1964 (Garrido, 1988; Huerta, 1989)<sup>1</sup>.

Así, los cuarenta años que van de 1930 a 1970 son un período transicional, en el que se produjo la decadencia del sistema de hacienda la institución de más larga duración en la historia de Chile (Bengoa, 1988: 85).

Este proceso fue acompañado, como era de esperarse, a una serie de conflictos sociales y políticos en el medio rural (Loveman, 1976). Sin embargo, existe un aspecto que permanece inexplorado: la forma en que los mismos afectaron el salario y la distribución del ingreso agrario entre los distintos sectores del medio rural.

En este sentido, el presente artículo intenta aportar al conocimiento del proceso que condujo a la reforma agraria en Chile presentando evidencia cuantitativa sobre la evolución de los salarios y la distribución del ingreso agrario entre 1935 y 1971. Ello permite, así lo creemos, enriquecer el análisis del conflicto social y político que se produjo en esos años en el mundo rural chileno, y más en general, en la sociedad toda; proponiendo a su vez una periodización del mismo a partir de la nueva evidencia disponible.

El texto sigue de la siguiente manera. En la sección 2 se detallan los procedimientos seguidos para la estimación de la serie de salarios agrícolas para 1935-1971; la sección 3 describe los pasos seguidos para estimar la distribución del ingreso en el sector agrícola chileno en dicho período. La sección 4 presenta los resultados obtenidos, en tanto en la sección 5 se sugieren algunas hipótesis para interpretar las tendencias observadas en clave de economía política. Finalmente, el texto cierra con las conclusiones.

## 2. ESTIMACIÓN DE SALARIOS AGRÍCOLAS 1935-1971

### 2.1 ANTECEDENTES

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, la única publicación<sup>2</sup> que presenta una serie anual de salarios agrícolas para Chile durante este período son los anuarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>3</sup>. Sin embargo, los mismos presentan algunos problemas. En primer lugar, el anuario no cita sus fuentes, sino que realiza afirmaciones generales sobre los criterios que utiliza para extraer información. Por otra parte, de la comparación de los mismos con los anuarios estadísticos de Chile puede inferirse que, a partir de 1953, el anuario de la OIT reproduce el promedio aritmético del salario mínimo agrícola provincial que se estableció a partir de ese año. Queda la duda para los años anteriores, cuando la OIT presenta información que distingue entre trabajadores permanentes y no permanentes. Asimismo, pareciera que en el año 1935 hay otro cambio en la fuente utilizada, ya que el anuario muestra una línea que separa los datos a partir de ahí, los que además no son congruentes con lo presentado para los años anteriores.

De lo anterior se desprende que el tomar directamente la información que proporciona la OIT presenta diversos problemas. En primer lugar se trata, al menos para el único período en que hemos identificado la fuente primaria, de salarios mínimos. En segundo lugar, existen cortes en la serie, lo que obliga a tomar decisiones sobre cómo empalmar los distintos tramos y qué información se utilizaría para el caso en que la fuente distingue entre permanentes y no permanentes.

Asimismo existe información dispersa en otras fuentes para períodos más breves o años puntuales. Mamalakis (1965: 145) brinda información de salarios reales tomada de las cuentas nacionales elaboradas por CORFO para el período 1940-1952; aunque no se especifica el tipo de trabajador ni si se tienen en cuenta las regalías. Los anuarios estadísticos de Chile, por su parte, presentan información

por provincia sobre salarios agrícolas para los años 1942, 1944, 1950 y 1951, en la que distingue entre “voluntarios”<sup>4</sup> e “inquilinos”<sup>5</sup>. Se desagrega a su vez entre regalías<sup>6</sup> –de las que se presenta una estimación en metálico- y dinero<sup>7</sup>. Ello se hace para todos los años en el caso de los inquilinos, y para 1950 y 1951 en el caso de los “voluntarios”.

Otra fuente que realiza un detallado análisis de las remuneraciones agrícolas para un momento puntual (1957-58) es Gregory (1961). El principal problema que presenta esta fuente es que se trata de un estudio de caso a partir del análisis de los libros de un fundo que, como señala el autor, probablemente sea poco representativo.

Ramírez (1968) analiza el progresivo abandono del pago en regalías como resultado del cambio en la forma de pago en la agricultura. Sin embargo, el autor no presenta datos sobre ingresos, aunque indica que en la década de 1960 estos eran en general superiores a los mínimos –algo que fue observado también por Gregory (1960).

Finalmente y para un período anterior -principios de los años treinta-, Bengoa (1990, Cuadro 2) presenta información a partir de estudios monográficos sobre salarios en distintos fundos e indica que, según una comisión parlamentaria en 1936 el salario promedio con regalías se ubicaba en torno a los \$ 4,5 diarios (Bengoa, 1990: 19).

## 2.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA SERIE DE SALARIOS

A partir de la información presentada en el apartado anterior, se han construido series anuales de salarios para inquilinos y voluntarios para el período 1935-1971. Asimismo, se estimó una serie de salario agrícola como el promedio ponderado por el número de trabajadores en cada categoría.

Básicamente, el procedimiento ha sido el mismo para inquilinos y voluntarios. Se seleccionó un año base para el que existiera buena información y se proyectó por un índice que recogiera la evolución de los salarios. Al determinar tanto el nivel en el año base como para la elaboración de los índices, se tuvo en cuenta el salario en metálico y en especie. Ello no sólo refleja la perspectiva que del salario rural tenían los contemporáneos, sino que también constituye la medida adecuada para aproximar tanto el nivel de vida<sup>8</sup> como la distribución del ingreso generado en el sector<sup>9</sup>; ambos objetivos centrales del presente trabajo.

A continuación se presentan en detalle los procedimientos seguidos para ambas categorías de trabajadores.

### 2.2.1 Inquilinos

La mejor información existente para la elección del año base es la que proporcionan los anuarios estadísticos de Chile. Como indicamos, allí se presenta información para cuatro años. De estos, la elección se decanta hacia 1950 o 1951 por ser los años que presentan información más detallada, lo que permite distinguir entre ingresos en metálicos y regalías. Finalmente, se optó por elegir 1950 como año base. En primer lugar porque la encuesta publicada ese año cubre más provincias que la del año 1951, y en segundo lugar porque éste último fue un año comparativamente más inestable. Efectivamente, aunque ambos fueron años de alta inflación, el incremento de precios en 1950 fue inferior al de 1951 (17% y 23% respectivamente). Algo similar ocurrió con la evolución del producto agrario, si 1950 fue un año de estancamiento, 1951 lo fue de recesión, dando por resultado que el producto por trabajador que se había mantenido estable en 1950 cayera 5,16% en 1951 (Díaz et. al., 2010). Como el anuario presenta información por provincia, se calculó un promedio nacional ponderado en función de la población rural de cada provincia en la población rural total.

A fin de calcular el monto de las regalías, se tuvo en cuenta que, tal como muestra el anuario, no todos los trabajadores las reciben<sup>10</sup>. Por ello, para cada tipo de regalía se multiplicó su valor publicado en el anuario<sup>11</sup> por un coeficiente que expresa la proporción de trabajadores que las reciben en el total, llegando así a una estimación del ingreso total de inquilinos en 1950. Se evita, de esta manera sobreestimar el peso de las regalías, al imputar su valor al total de los trabajadores. De esta forma, el peso de cada tipo de regalía en el promedio dependerá no sólo de su valor en dinero, sino de la proporción de trabajadores que la reciben en el total (Cuadro 1).

**CUADRO 1**  
**CÁLCULO DEL AÑO BASE DE INGRESO DE INQUILINOS EN 1950**  
**Promedio Nacional ponderado a partir de datos provinciales**

Fundos Encuestados		Nº	216
Fundos con Inquilinos		Nº	166
Hombres en Trabajo		Nº	2.911
Salario en efectivo promedio ponderado	\$		19,29
Fundos que dan regalías	alimentación tierras habitación talajes otros	Nº	132 166 165 148 102
Inquilinos con goce de regalías	alimentación tierras habitación talajes otros	Nº	2.427 2.852 2.778 2.239 1.646
Inquilinos con goce de Regalías / Total	alimentación tierras habitación talajes otros	coef	0,83 0,98 0,95 0,77 0,57
Valor medio de regalías al mes por obrero que la percibe	alimentación tierras habitación talajes otros	\$	351 430 176 216 242
Valor medio Diario de regalías al mes por obrero que la percibe	alimentación tierras habitación talajes otros	\$	12 14 6 7 8
Asignación familiar	Obreros Nº \$ mensual diario	Nº	2.181 88 3
Ingreso Inquilinos	PESOS (\$)	Salario Regalías (*) <b>Total diario</b>	19,29 40,67 59,96
	<b>PORCENTAJE</b>	Salario Regalías	32 68

**Fuente:** Calculado a partir de anuario estadístico de Finanzas, Bancos y Cajas sociales de 1950, pp. 84-85

(\*) El valor de las regalías se multiplica por el coeficiente que indica la proporción de trabajadores con gozo de las mismas en el total.

Una vez estimado el valor del año base de cada período, se procedió a elaborar un índice de ingreso. La única fuente que presenta información sobre la evolución anual de los salarios para todo este período son los anuarios de la OIT. Como señalamos más arriba, hasta 1953 la publicación distingue entre trabajadores permanentes y no permanentes. De modo que para obtener una serie única, se proyectó hacia atrás el valor de 1953 siguiendo la variación de los salarios de trabajadores permanentes. Sin embargo, la serie así obtenida no refleja adecuadamente la evolución real del salario de inquilinos. Éste resulta de la forma en que los precios le afectan, pero éstos inciden de manera distinta en sus dos componentes: regalías y metálico. Un salario con un componente tan alto en especies goza de una “protección natural” contra la inflación, que los anuarios de OIT parecen no recoger adecuadamente. Estos parecen más adecuados, como veremos, para el salario de voluntarios.

Por esta razón, para la construcción de nuestro índice de salario de inquilinos hemos supuesto que su componente en especias se reajusta siguiendo la evolución de un índice que promedia entre los precios agrícolas y precios al consumo<sup>12</sup>; en tanto el componente en metálico lo hace según la evolución de la información publicada en los anuarios de la OIT. Asimismo, y como es un hecho conocido que durante el período el componente en regalías fue disminuyendo (Ramírez, 1968), se aplicó una ponderación variable al índice de precios que, partiendo del 68% que se observa en el año base, desciende hasta el 50% en 1970.

En resumen, la serie de salarios de inquilinos tiene en 1950 su año base, y su valor (\$59,96) se calculó a partir de la información publicada en el anuario estadístico de ese año. Éste se proyectó para el período 1935-1971 mediante un índice que recoge la variación de los precios –agrícolas y al consumo- y de los salarios publicados en los anuarios de OIT. Para ponderar ambos índices se utilizó la proporción entre ingreso en regalías y en metálico que surge del anuario de 1950, para el período 1935-1950. A partir de ese año, el peso de la evolución del índice de precios se reduce hasta responder por el 50% de la variación del índice de salarios en 1970.

## 2.2.2 Voluntarios

La principal diferencia en la estimación de la serie de salarios para voluntarios en relación con la de inquilinos es que por su bajo nivel se ven afectados por la implantación del salario mínimo agrícola a partir de 1953. Así, para el período anterior a ese año, el salario se estimó de la misma manera que en el caso de inquilinos. Se calculó el valor del año base que surge del anuario de 1950, y sus componentes –regalías y metálico- se proyectaron según la evolución de los salarios publicada en los anuarios de la OIT para el componente metálico, y de los precios al consumo para las regalías (Cuadro 2).

**CUADRO 2**  
**CÁLCULO DEL AÑO BASE DE INGRESO TOTAL DE VOLUNTARIOS EN 1950**  
**Promedio Nacional ponderado a partir de datos provinciales**

Fundos Encuestados N°	Nº	216
Personas en trabajos (Nº)	Hombres	5.508
	Mujeres	318
	Menores	405
Salario diario a nivel nacional en efectivo	Hombres	23
	Mujeres	11
	Menores	13
Alimentación	Obreros con goce de alimentación	Nº 3.290
	Obreros con alimentación / total	Coef 0,60
	Valor medio mensual de la alimentación	\$ 6.336
	Valor diario de alimentos	\$ 11
Habitación	Obreros con goce de habitación	Nº 1.898
	Obreros con habitación / total	coef 0,34
	Valor medio mensual de la habitación	\$ 96
	Valor diario de habitación	\$ 3
Asignación	Asignación Familiar Obreros	Nº 1.549
	Obreros con Asignación / Total	coef 0,28
	Asignación Familiar Monto	\$ 101
	Valor diario asignación familiar	\$ 3
Ingreso Voluntarios (ESTIMACIÓN)	PESOS	Salario \$ 23 Regalías (*) \$ 9 <b>Total \$ 32</b>
	PORCENTAJE	Salario 71 % Regalías 29 %

**Fuente:** Calculado a partir de anuario estadístico de Finanzas, Bancos y Cajas sociales de 1950, pp. 82-83

(\*) El valor de las regalías se multiplica por el coeficiente que indica la proporción de trabajadores con gozo de las mismas en el total, de esta forma se evita sobreestimar su importancia, lo que ocurriría si se asignara al total de los trabajadores un beneficio que sólo recibe una parte de los mismos.

Como la serie así obtenida muestra valores inferiores al salario mínimo, éste fue el utilizado para el período posterior a 1953. En resumen, la serie de salarios de voluntarios puede dividirse en dos períodos. Para 1935-1952 se estimó un salario base a partir del anuario de 1950, y se proyectó mediante un índice que al igual que en el caso de los inquilinos tiene en cuenta el doble componente del salario –aunque aquí el componente en metálico, y por tanto la evolución de salarios publicada en OIT, son mucho más importantes. A partir de 1953, el salario de voluntarios es el salario mínimo tal cual se publica en los anuarios de OIT.

En suma, se estimaron tres series de salarios: de inquilinos, de voluntarios, y una de salario agrícola promedio. La primera se estimó a partir de un año base calculado del anuario estadístico de 1950, y se proyectó teniendo en cuenta que más de la mitad de su ingreso se corresponde a regalías que se ajustan automáticamente. La de voluntarios se calculó de la misma manera hasta 1953. A partir de ese año se corresponde con el salario mínimo. Finalmente, la serie de salario agrícola es el promedio de ambas, ponderando por el peso relativo de inquilinos y voluntarios.

### **3. PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO**

#### **3.1 METODOLOGÍA GENERAL SEGUIDA EN LA ESTIMACIÓN**

El procedimiento seguido para estimar la distribución del ingreso en el sector agrícola ha consistido en organizar a la población de dicho sector en categorías ocupacionales, asignándole a cada categoría un ingreso. Se supone que hay igualdad absoluta al interior de las categorías, por lo que la desigualdad estimada se deriva completamente de la que existe entre ellas. Se llega así a una estimación de desigualdad entre individuos perceptores de ingreso, aunque los individuos de la misma categoría tienen el mismo ingreso.

Se construyeron 12 categorías –nueve de propietarios y tres de trabajadores- a partir de la fuerza de trabajo del sector que reportan los censos de población. De cada una de ellas se estima número e ingreso. Para lo primero, se recurre fundamentalmente a los censos de población y la estructura de la propiedad de la tierra que surge de los censos agrícolas. Para lo segundo se distribuyó el VAB sectorial a precios corrientes (Haindl, 2007). El ingreso de los trabajadores se imputó a partir de las serie de salarios nominales de inquilinos y voluntarios presentadas en la sección 2 de este trabajo. Luego se calculó el excedente de explotación a repartir entre los propietarios en función del tamaño medio de la propiedad en su categoría, medido en un indicador que sintetiza la calidad de la tierra e inversión. A continuación presentamos estos procedimientos en forma detallada.

#### **3.2 ESTIMACIÓN DE PERCEPTORES DE INGRESOS**

Las cantidades totales que se distribuyen en estas categorías surgen de la ocupación agrícola reportada en los censos de población de 1930, 1940, 1952, 1960, 1970 y 1982. Para cada categoría se procedió de la siguiente manera:

##### **3.2.1 Trabajadores (tres categorías: empleados, inquilinos/medieros y obreros)**

La cantidad de empleados se toma directamente de los censos de población, obteniendo los años intercensales mediante interpolación lineal. En el caso de los obreros, debió estimarse la proporción de inquilinos en el total –que es lo que reportan los censos de población con excepción del de 1930. Para ello se estimó una serie anual de la proporción de inquilinos en el total de obreros a partir de las proporciones presentes en el censo de población de 1930 -que indica cuántos de los obreros son inquilinos-, y los censos agrícolas de 1955 y 1964 –que distinguen entre ambos tipos de trabajadores. Con estos datos se estima una serie anual de la proporción de inquilinos en obreros mediante interpolación. Finalmente, como el censo agrícola de 1975 no informó sobre la cantidad de inquilinos –ya desaparecidos de hecho-, se supuso que esa categoría se correspondía con las explotaciones menores a 5 Ha entregadas en medierría, arriendo, goce o regalía. Estimada la proporción de inquilinos/medieros, la cantidad de obreros se obtuvo por diferencia. El Cuadro 3 presenta la estimación del número de personas incluidas en cada una de las tres categorías de trabajadores.

**CUADRO 3**  
Número de personas incluidas en las categorías de trabajadores

	Empleados	Inquilinos/Medieros	Obreros (voluntarios)	Total
<b>1930</b>	11.061	104.569	238.158	353.788
<b>1940</b>	50.290	172.904	267.819	491.013
<b>1952</b>	22.741	147.828	268.402	438.971
<b>1960</b>	15.853	115.394	306.579	437.826
<b>1970</b>	25.730	74.614	254.144	354.488

**Fuente:** Estimado a partir de censos de población y censos agrícolas

### 3.2.2 Propietarios (nueve categorías)

Se parte de la cifra de patrones que reportan los censos de población –para 1930 y 1940-, o el agregado de empleadores y cuentapropistas –censos de 1952, 1960, 1970 y 1982. La estimación de la serie anual de propietarios se realizó mediante una interpolación. El conjunto de propietarios se desagregó en función de la estructura de la propiedad de la tierra en posesión de personas que reportan los censos agrícolas<sup>13</sup> (Cuadro 4).

**CUADRO 4**  
Estimación de explotaciones agrícolas en propiedad de personas  
según tamaño en hectáreas para años seleccionados

Número									
	0 a 5	5 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2000	más de 2000
1929	57.360	41.917	21.087	9.964	6.157	4.999	2.140	1.374	1.246
1935	81.311	36.934	18.580	9.354	5.780	4.256	1.822	1.035	939
1955	51.646	34.843	19.324	10.492	7.039	5.410	2.524	1.199	1.088
1964	121.410	61.081	27.871	13.788	8.261	6.079	2.648	1.172	1.154
1971	137.580	71.509	32.702	15.934	9.361	6.890	2.667	1.077	1.058
Porcentaje									
	0 a 5	5 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2000	más de 2000
1929	39,2%	28,7%	14,4%	6,8%	4,2%	3,4%	1,5%	0,9%	0,9%
1935	50,8%	23,1%	11,6%	5,8%	3,6%	2,7%	1,1%	0,6%	0,6%
1955	38,7%	26,1%	14,5%	7,9%	5,3%	4,1%	1,9%	0,9%	0,8%
1964	49,9%	25,1%	11,4%	5,7%	3,4%	2,5%	1,1%	0,5%	0,5%
1971	49,4%	25,7%	11,7%	5,7%	3,4%	2,5%	1,0%	0,4%	0,4%

Fuente: Estimación propia a partir de censos agrícolas

Finalmente, desagregando la cifra total de propietarios obtenidos de los censos de población, por la estructura de propiedad estimada se obtuvo la estimación del número de perceptores de ingreso hombres y mujeres para las 9 categorías de propietarios (Cuadro 5).

**CUADRO 5**  
Número de propietarios por categoría

Año	Prop 9	Prop 8	Prop 7	Prop 6	Prop 5	Prop 4	Prop 3	Prop 2	Prop 1	Total
1930	61.102	41.249	20.752	9.909	6.123	4.892	2.093	1.317	1.195	148.632
1940	76.386	38.303	19.745	10.130	6.390	4.755	2.079	1.129	1.025	159.942
1952	70.025	44.521	24.333	13.063	8.656	6.610	3.044	1.486	1.348	173.086
1960	73.986	42.406	21.103	10.881	6.855	5.143	2.310	1.055	1.002	164.741
1970	83.890	43.400	19.841	9.688	5.708	4.201	1.654	677	665	169.724

Fuente: Estimación propia a partir de censos de población y agrícolas. Prop 9 a Prop1 indica propietarios de menor a mayor tamaño

Si agregamos las categorías de trabajadores –empleados, inquilinos y voluntarios-, tenemos una estimación de la estructura de perceptores de ingresos del sector agrícola (Cuadro 6)

**CUADRO 6**  
Estructura de los perceptores de ingreso para años seleccionados

	Asalariados			Propietarios								
	Obreros	Inquilinos	Empleados	Prop9	Prop 8	Prop7	Prop6	Prop5	Prop4	Prop3	Prop2	Prop1
1930	47,4%	20,8%	2,2%	12,2%	8,2%	4,1%	2,0%	1,2%	1,0%	0,4%	0,3%	0,2%
1935	44,5%	23,8%	4,2%	12,2%	7,1%	3,6%	1,8%	1,1%	0,9%	0,4%	0,2%	0,2%
1940	41,1%	26,6%	7,7%	11,7%	5,9%	3,0%	1,6%	1,0%	0,7%	0,3%	0,2%	0,2%
1945	42,3%	25,7%	5,7%	11,7%	6,5%	3,4%	1,8%	1,2%	0,9%	0,4%	0,2%	0,2%
1950	43,4%	24,6%	4,2%	11,6%	7,1%	3,8%	2,0%	1,3%	1,0%	0,5%	0,2%	0,2%
1955	46,5%	22,2%	3,3%	11,7%	7,2%	3,8%	2,0%	1,3%	1,0%	0,5%	0,2%	0,2%
1960	50,9%	19,2%	2,6%	12,2%	7,0%	3,5%	1,8%	1,2%	0,9%	0,4%	0,2%	0,2%
1965	50,0%	16,6%	3,6%	14,0%	7,6%	3,7%	1,9%	1,1%	0,9%	0,4%	0,2%	0,2%
1970	48,5%	14,2%	4,9%	15,9%	8,3%	3,8%	1,9%	1,1%	0,8%	0,3%	0,1%	0,1%
1975	49,6%	12,1%	5,2%	16,2%	8,6%	3,9%	1,9%	1,1%	0,8%	0,3%	0,1%	0,1%

**Fuente:** Estimación propia a partir de censos de población y agrícolas. Prop 9 a Prop1 indica propietarios de menor a mayor tamaño

### 3.3 ESTIMACIÓN DEL INGRESO ANUAL CORRIENTE EN CADA CATEGORÍA

#### 3.3.1 Ingreso de trabajadores

Para inquilinos y obreros se utilizó la serie de salario nominal diario que se presentara en la sección 2 de este trabajo. En el caso de los empleados, se supuso que su ingreso fue igual al doble del ingreso de inquilinos<sup>14</sup>. Esta serie de salario diario fue transformada a ingreso anual al multiplicarla por una estimación de los días trabajados al año que crece de 257 (Wagner, 1991) a 310 (Gregory, 1961) en forma lineal entre 1930 y 1960. Luego de 1960 la cantidad de días trabajados al año se mantuvo en 310. Por tanto, se intenta recoger el crecimiento paulatino en la cantidad de días trabajados por los trabajadores rurales, tendencia visible desde fines del siglo XIX (Bauer, 1994).

#### 3.3.2 Ingreso de propietarios

Para imputar el ingreso anual a las nueve categorías de propietarios se tomaron tres decisiones como punto de partida:

1. el ingreso total a distribuir entre los mismos no se obtuvo directamente sino mediante diferencia, quitando la masa salarial al ingreso sectorial.
2. Se asumió que el ingreso personal de los propietarios tiene, desde el punto de vista de los factores, dos fuentes: el trabajo y la propiedad. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de calcular el excedente de explotación
3. la desigualdad de la propiedad no puede limitarse a la tierra, haciéndose necesario incorporar de alguna manera el capital.

A partir de las mismas se siguieron una serie de procedimientos que se detallan a continuación.

En primer lugar, se supuso que la porción del ingreso personal de los propietarios derivada del trabajo era igual al ingreso de inquilinos. Así, cada propietario tiene un ingreso personal igual a la suma del ingreso de inquilinos más una porción de la masa de utilidades en función del tamaño de su explotación. Esta se obtiene quitando al VAB sectorial la remuneración al factor trabajo. Ello incluye no sólo la masa salarial de los trabajadores, sino una estimación de las leyes sociales y la remuneración al trabajo de los propietarios.

Lo anterior puede expresarse de la siguiente manera:

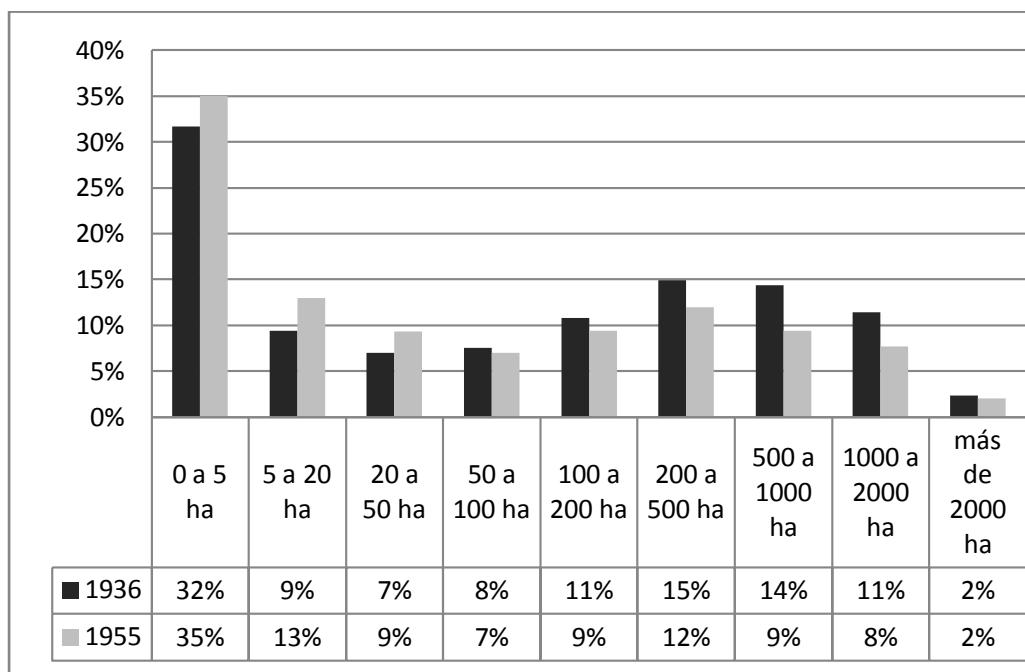
$$U_t = Y_t - (y_o * O_t + y_i * I_t + y_e * E_t + y_p * P_t) - LS_t$$

Donde,  $U_t$  es la masa de utilidades en el año  $t$ ,  $Y_t$  el ingreso sectorial –que se aproxima por el valor agregado bruto (Haindl, 2007)-,  $y_o$  es el ingreso de cada obrero,  $O_t$  es el número de obreros,  $y_i$  es el ingreso de los inquilinos,  $I_t$  es el número de inquilinos,  $y_e$  es el ingreso de empleados,  $E_t$  es el número de empleados,  $P_t$  es el número de propietarios –que se multiplica por el ingreso de inquilinos para calcular la porción del ingreso personal de propietarios que se imputa como remuneración al trabajo- y  $LS_t$  es una estimación de las cargas sociales<sup>15</sup>.

Esta masa de utilidades  $U$  debió repartirse entre las distintas categorías de propietarios según el tamaño medio de su propiedad medida en una unidad que tuviera en cuenta de alguna manera la calidad de la tierra así como la inversión hecha en la misma. Para ello se siguió un procedimiento tomado de Bauer (1994) y ya utilizado en Rodríguez Weber (2009), que incorpora la inversión en riego. Es decir que se estimó una unidad sintética de tierra y capital invertido en riego –que llamamos Hectárea de Riego Equivalente (hRE), la que tiene en cuenta sólo la tierra agrícola y pondera a cada hectárea de secano como igual a 0,1 hectárea de riego<sup>16</sup>. Así, se recoge el hecho de que las propiedades ubicadas en la categoría de menor tamaño tienen una proporción mayor de hectáreas regadas en el total de tierra agrícola –y a su vez mayor tierra agrícola en el total (Gráfico 1).

**GRÁFICO 1**

Proporción de tierras regadas en el total de tierras agrícolas por tamaño de la propiedad (%)



Fuente: Censos agrícolas 1936, 1955

Dada la superior intensidad del capital en las explotaciones de menor tamaño, su productividad por hectárea debió ser superior a la de propiedades más grandes. Por tanto, las utilidades por hectárea debieron ser más altas en las primeras que en las segundas. Esta diferencia se intenta captar mediante la estimación del total de la hRE de cada categoría  $i$  para cada año  $t$ , la que se calculó de la siguiente manera:

$$hRE_{it} = hR_{it} + ((hA_{it} - hR_{it})/10)$$

donde,  $hRE_{it}$  es el total de hectáreas de riego equivalente de la categoría  $i$ ,  $hA_{it}$  el total de hectáreas agrícolas en la categoría  $i$  y  $hR_{it}$  el total de hectáreas regadas en la categoría  $i$ , todas ellas calculadas para cada año  $t$ <sup>17</sup>.

Al dividir la masa de utilidades  $U$  por el total de hectáreas de riego equivalente  $hRE$  se obtuvo una estimación de las utilidades por  $hRE$ :

$$u_t = U_t / hRE_t$$

A efectos de la imputación del ingreso personal de propietarios por carácter de utilidades debió tenerse en cuenta que no toda la tierra estaba en propiedad de personas, y lo que es más importante, esta proporción variaba entre las distintas categorías. A fin de conocer la proporción de las utilidades a repartir entre personas en las distintas categorías, se multiplicó la totalidad de  $hRE$  de cada categoría por un coeficiente que expresaba la porción de tierra en manos de personas en el total<sup>18</sup>.

De la última operación surge una nueva estructura de la propiedad, medida en  $hRE$  y que sólo tiene en cuenta la tierra en manos de personas. Ésta es la que se utiliza para imputar el ingreso por utilidades a los propietarios de cada categoría (Cuadro 7)

**CUADRO 7**  
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD SEGÚN ESTIMACIÓN DE  $hRE$  (%)

	1935-36	1955-56	1964-65	1975-76
Prop 9	2	1	2	4
Prop 8	2	3	4	6
Prop 7	3	4	5	7
Prop 6	4	4	5	5
Prop 5	5	6	6	7
Prop 4	11	13	12	13
Prop 3	10	11	10	9
Prop 2	10	10	9	7
Prop 1	53	48	47	42
Total	100	100	100	100

Estimación propia, ver texto. Prop 9 a Prop 1 indica propietarios de menor a mayor tamaño. La  $hRE$  es una medida sintética que tiene en cuenta el tamaño de la propiedad y la proporción entre tierra regada y no regada

Finalmente, la cantidad de utilidades que se imputan a cada propietario en las distintas categorías se calculó en función del tamaño medio de la propiedad en posesión de personas medidas en  $hRE$ :

$$yu_{it} = u_t * hRE_{it} / p_{it}$$

donde  $yu_{it}$  es el ingreso personal del propietario de cada categoría  $i$  derivado de las utilidades generadas por su propiedad,  $u_t$  es la utilidad media por hectárea de riego equivalente,  $hRE_{it}$  es el total de hectáreas de riego equivalente en cada categoría  $i$ , y  $p_{it}$  es el número de propietarios en la categoría  $i$  en el año  $t$ .

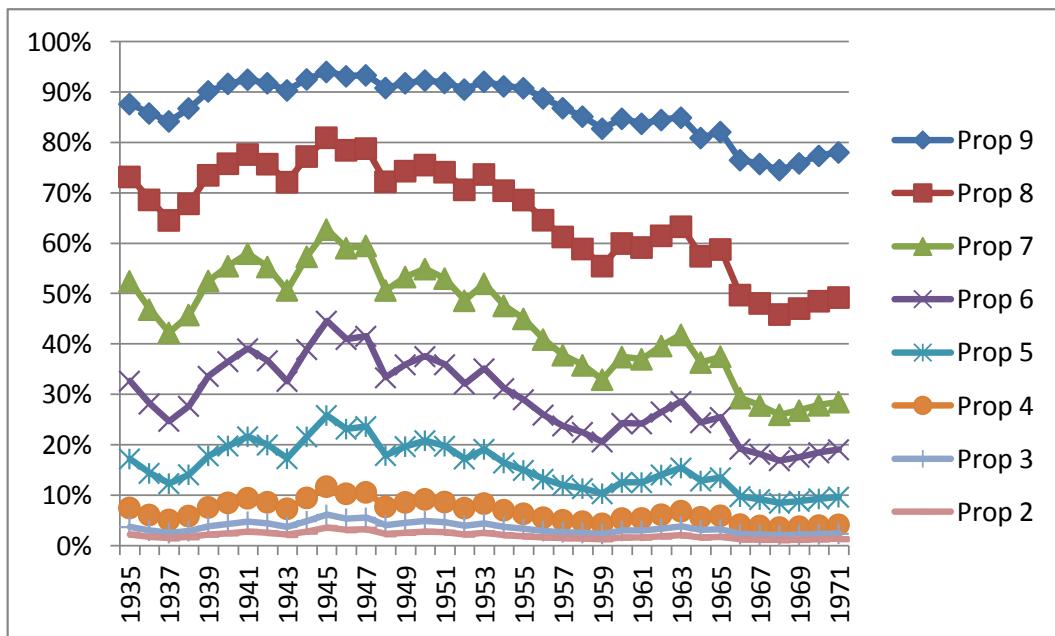
En resumen, el ingreso personal de cada propietario en las distintas categorías en el año  $t$  ( $yp_{it}$ ) será igual a la suma de lo que se le imputa como remuneración al trabajo ( $yl_t$ )—igual al ingreso de inquilinos en ese año— más lo que obtiene como utilidades en función del tamaño medio de la propiedad en cada categoría medido en  $hRE$  ( $yu_{it}$ ):

$$yp_{it} = yl_t + yu_{it}$$

El Gráfico 2 presenta la porción del ingreso individual correspondiente a la retribución al trabajo de las 8 categorías de propietarios menores -se excluye la categoría de grandes terratenientes, en la que el ingreso por trabajo es insignificante.

GRÁFICO 2

Retribución al trabajo como porcentaje del ingreso personal de 8 categorías de propietarios  
(1935-1971)



Fuente: Estimación propia. Ver texto

## 4. RESULTADOS

En esta sección se presentan los principales resultados obtenidos. Ello se hace desde una perspectiva descriptiva, y no analítica, lo que se realizará en la sección siguiente.

### 4.1 EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA CHILENA

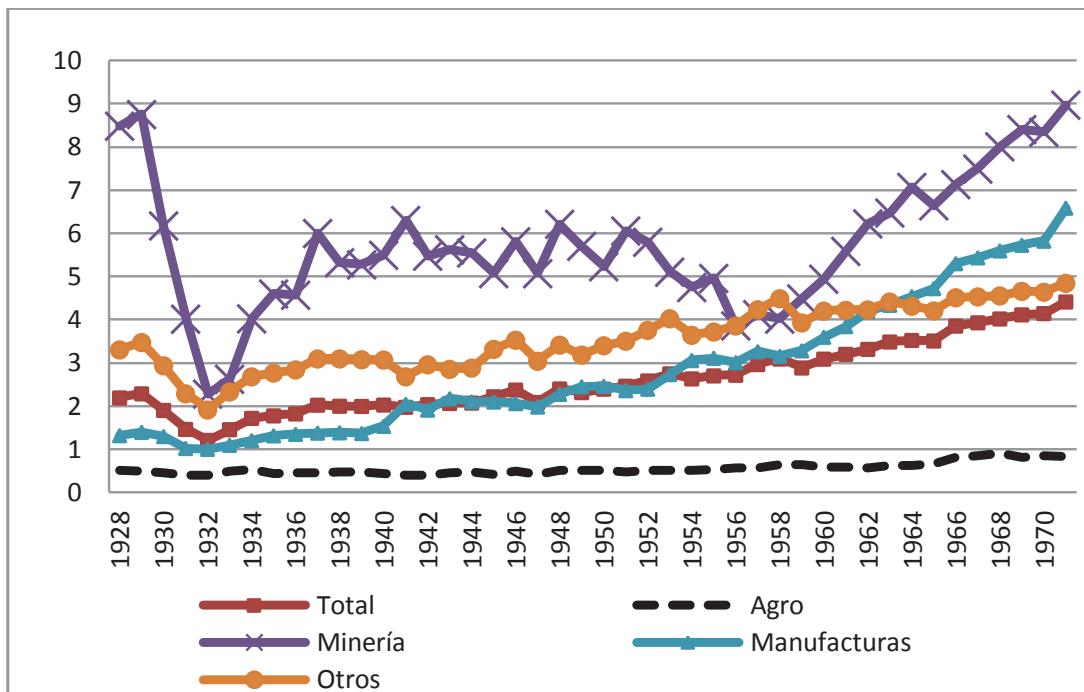
El escaso crecimiento de la producción agrícola, y su relación con la “frustración” del desarrollo chileno constituye el rasgo más sobresaliente del sector durante el período. Sus razones y sus implicancias han sido debatidas durante décadas. Básicamente, existen dos interpretaciones sobre las causas del magro crecimiento. La estructuralista, fundamento de la reforma agraria, sostenía que factores institucionales como la tenencia de la tierra y las relaciones entre patrones y fuerza de trabajo afectaban la productividad. Según esta perspectiva, las propiedades demasiado grandes impedían un uso eficiente de los recursos dada la gran magnitud de capital necesario para la explotación óptima. Además, ello no era necesario para el propietario, ya que el tamaño de su propiedad le garantizaba un alto nivel de ingreso aún con un uso ineficiente. En el otro extremo, los minifundistas tampoco contaban con el capital necesario para aumentar la productividad agrícola, en este caso por el magro ingreso que proporcionaban sus pequeñas propiedades. Se subutilizaba así no sólo la tierra, sino las capacidades empresariales latentes en muchos de ellos (Ahumada, 1958; CORA, 1970).

La segunda posición aseguraba que fue la discriminación sufrida por el sector, sacrificado en aras de la industrialización, la causante del mismo. Según esta perspectiva, la agricultura fue discriminada en término de precios, acceso a crédito e inversiones, los que eran dirigidos al sector industrial, considerado estratégico por el gobierno (Mamalkis, 1965).

El análisis de los problemas del sector para alcanzar un crecimiento sostenido de la productividad escapa al interés del presente artículo, pero a efectos de visualizar lo ocurrido, el Gráfico 3 lo documenta. El gráfico es contundente en mostrar la incapacidad del sector para aumentar la productividad del tra-

bajo, una de las razones –junto a la desigualdad-, que en opinión de muchos contemporáneos justificaba la necesidad de una reforma agraria (Ahumada, 1958).

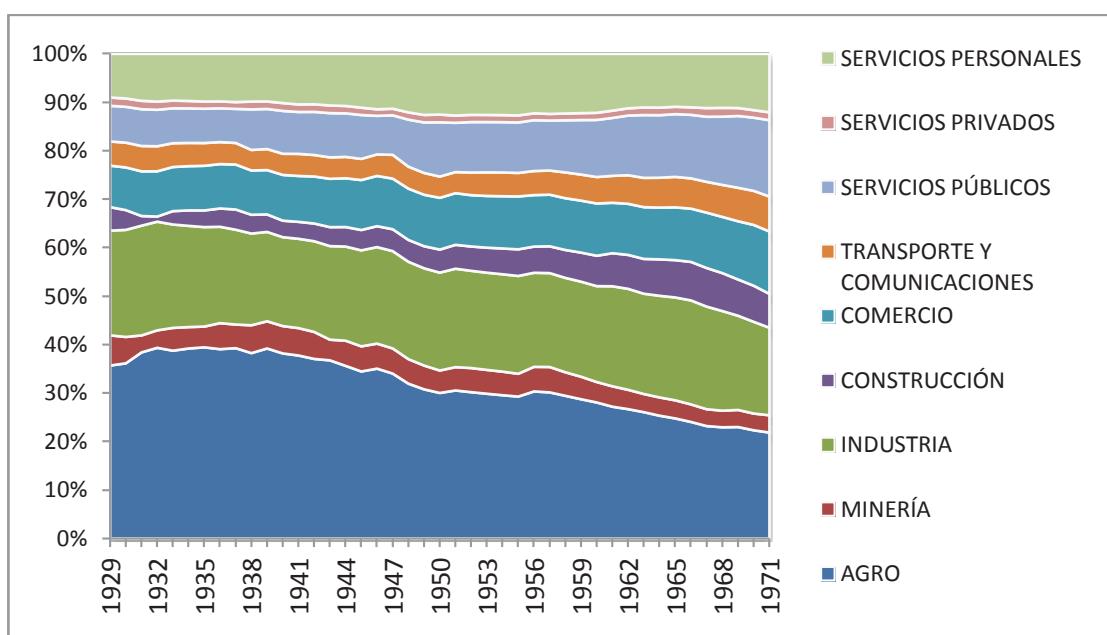
**GRÁFICO 3**  
PIB Sectorial por trabajador. Millones de pesos de 1996



Fuente: Díaz et. al 2010

Como es natural, este proceso fue acompañado de una reducción de la población ocupada en el sector. Sin embargo, ello no debe conducirnos a subestimar su importancia; al final de nuestro período el agro ocupaba aún a la cuarta parte de la fuerza de trabajo (Gráfico 4).

**GRÁFICO 4**  
Estructura sectorial de los perceptores de ingreso (%)



Fuente: Rodríguez Weber (2012b)

## 4.2 SALARIOS

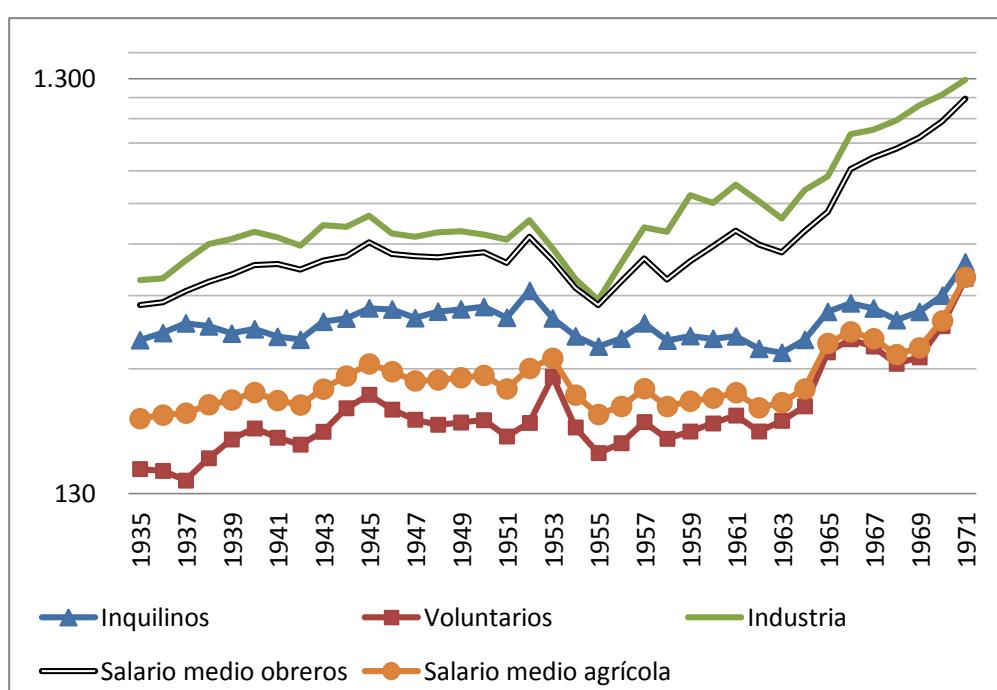
El Gráfico 5 muestra los salarios estimados de inquilinos, voluntarios y promedio junto al de otras categorías de obreros. El gráfico permite apreciar el bajo nivel de los salarios agrícolas, lo que resulta coherente con la baja productividad del trabajo en el sector (Gráfico 3).

La mayor estabilidad de los salarios agrícolas, y en especial de los inquilinos, es la segunda constatación a realizar; aunque ello resulte esperable si se tiene en cuenta la porción en especie de los mismos. Sin embargo, ello no significa que los salarios reales se muestren incambiados, ya que tanto su componente en metálico, como la diferencia entre precios agrícolas y precios al consumidor en el caso de los inquilinos, brinda dinamismo a las series.

**GRÁFICO 5**

Salario real de obreros agrícolas y de otros sectores.

Escudos de 1960. Escala logarítmica.



Fuente: Salarios agrícolas: Cuadro AE 2. Para los procedimientos seguidos en la estimación ver texto.  
Otros salarios Rodríguez Weber (2012a) y (2012b)

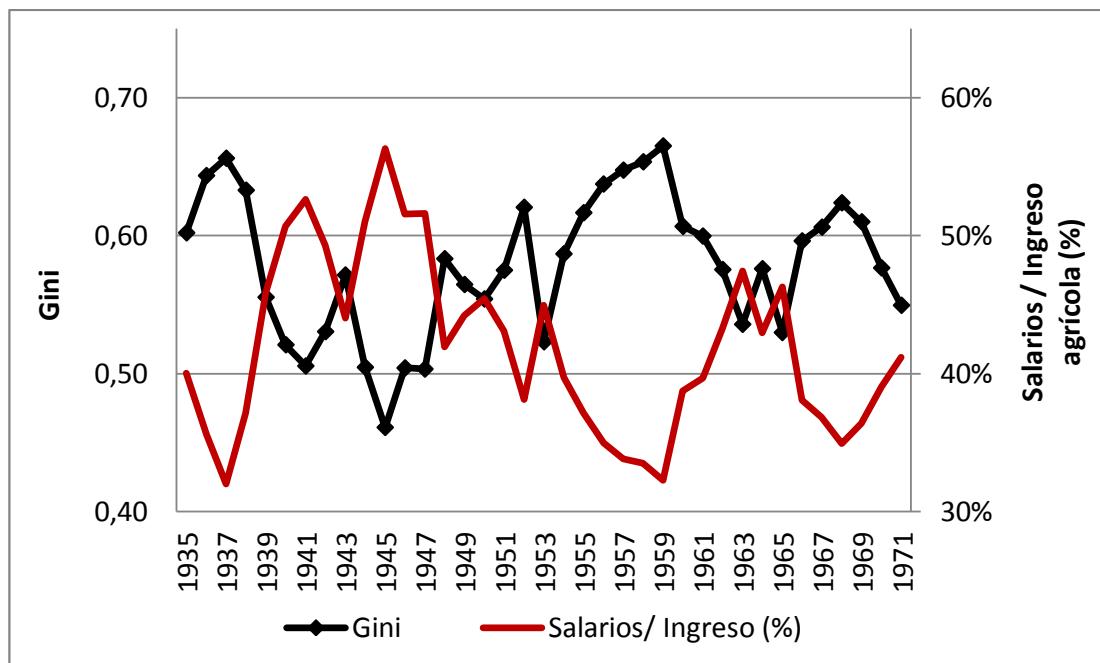
El salario real de los inquilinos muestra una leve tendencia al crecimiento entre 1942 y 1952. Estimado en escudos de 1960, el mismo pasa de 306 –valor similar al de 1935- a 401. A partir de ese año, sin embargo, se produce un fuerte deterioro de su ingreso real, que llega a 294 en 1955, el valor más bajo hasta entonces. Luego de una breve recuperación entre 1955 y 1957 su salario vuelve a caer, llegando a 285 escudos de 1960 en 1963, el nivel más bajo de todo el período. Así, el hecho de que una parte importante de su ingreso fuera en especies no protegió a los inquilinos del brote inflacionario de principios de los años cincuenta (Gráfico 5 y 10). A su vez, el deterioro relativo de los precios agrícolas durante la segunda mitad de los años cincuenta y principios de los sesenta, también los afectó, al reducir el valor real de parte de sus regalías. La tendencia a la baja se revierte a partir de 1963. A partir de allí los salarios toman una senda ascendente hasta alcanzar 469 escudos de 1960 en 1971, su mayor nivel para todo el período.

En el caso de los voluntarios, la situación es algo diferente dado el mayor peso del componente monetario en su ingreso. Éste muestra una tendencia ascendente entre 1937 y 1945. En ese período, su salario pasa de 140 a 225 escudos de 1960. A partir de ese momento cae levemente hasta 1952, cuando llega a un nivel similar al de 1944. Segundo nuestra estimación, el nivel del salario mínimo establecido en 1953 -87 pesos de ese año- habría sido superior al ingreso de la franja más baja de asalariados rurales, lo que explicaría el intento de los terratenientes por dilatar y evitar su aplicación (Loveman, 1976: 80 y ss.). En todo caso, el salario mínimo no cumplió su función de proteger a los trabajadores del incremento en los precios, y como consecuencia el salario de voluntarios se deterioró hasta alcanzar en 1955 el nivel más bajo desde 1938. Aunque se recuperara a partir de allí, en 1964 aún no había alcanzado el valor equivalente al establecido en 1953. A partir de entonces, y al igual que en el caso de los inquilinos, se observa un fuerte incremento. Así, ya en 1965 supera su máximo valor anterior, y luego de un breve retroceso, en 1971 alcanza el guarismo más alto de todo el período.

#### 4.3 DESIGUALDAD

El Gráfico 6 presenta la distribución del ingreso en dos formas. Por una parte, la distribución personal, medida mediante el índice de Gini. Por otra la distribución funcional, calculada como la participación de la masa salarial –incluidas las regalías, y leyes sociales- en el conjunto del ingreso sectorial. De la simple mirada al Gráfico 6 se observa una alta correlación entre ambas, lo que es corroborado en el Gráfico 7. Este último presenta en un eje el Índice de Gini y en el otro el ratio entre el valor agregado por trabajador y el salario medio agrícola (y/w).

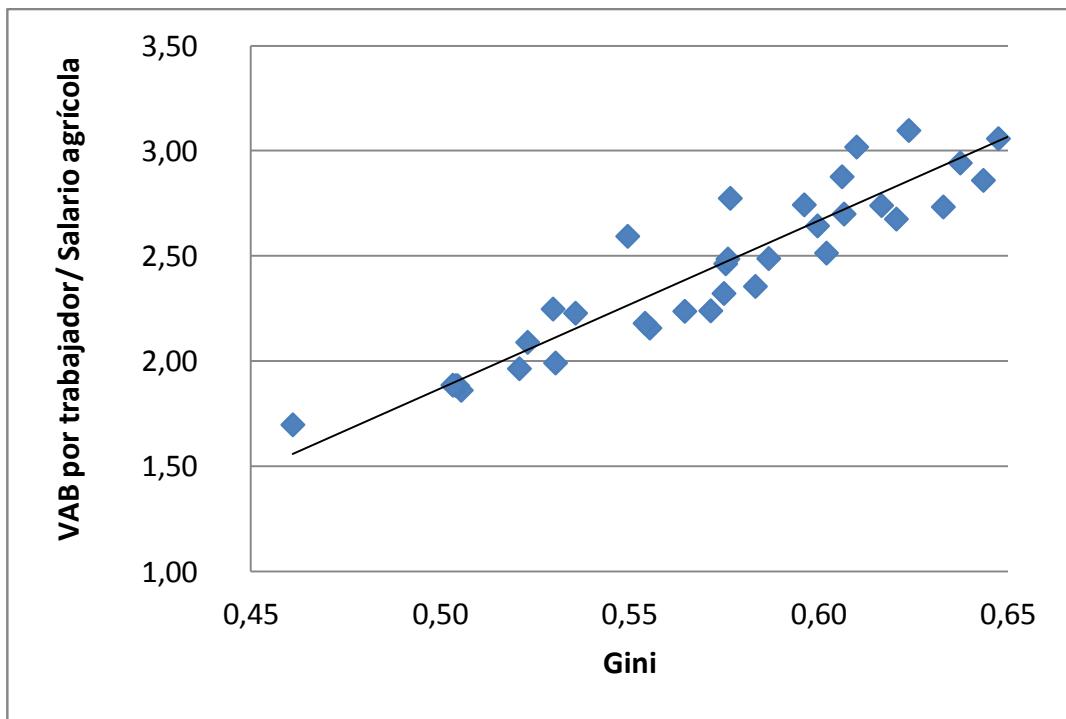
**GRÁFICO 6**  
Distribución funcional y personal del ingreso 1930-1973



Fuente: Cuadro AE3. Ver texto para procedimientos.

GRÁFICO 7

Correlación entre índice de Gini y Valor agregado por trabajador sobre Salario



Fuente: Cuadro AE3

Es posible que tal ajuste se deba, al menos en parte, a las debilidades propias de la estimación, que no tiene en cuenta la desigualdad al interior de cada categoría de perceptores; sin embargo, existen buenas razones para considerar que ésta no debía ser muy importante.

En primer lugar, en lo que refiere a las categorías de trabajadores, se trata de una fuerza de trabajo homogénea, donde los trabajadores calificados (empleados) no sólo son muy pocos, sino que tampoco varían significativamente en el total. El único cambio significativo en la fuerza de trabajo no consistió en el crecimiento del capital humano, sino en la reducción progresiva de los inquilinos y medieros que se contrarresta con un aumento de los pequeños propietarios (Cuadro 6), para los cuales, en todo caso, el ingreso por trabajo suponía una proporción amplísima de su ingreso personal (Gráfico 2). Es decir, resulta difícil imaginar grandes diferencias en el ingreso al interior de la categoría voluntarios, o inquilinos; mientras la categoría empleados, por ser demasiado pequeña, no tiene relevancia en el total.

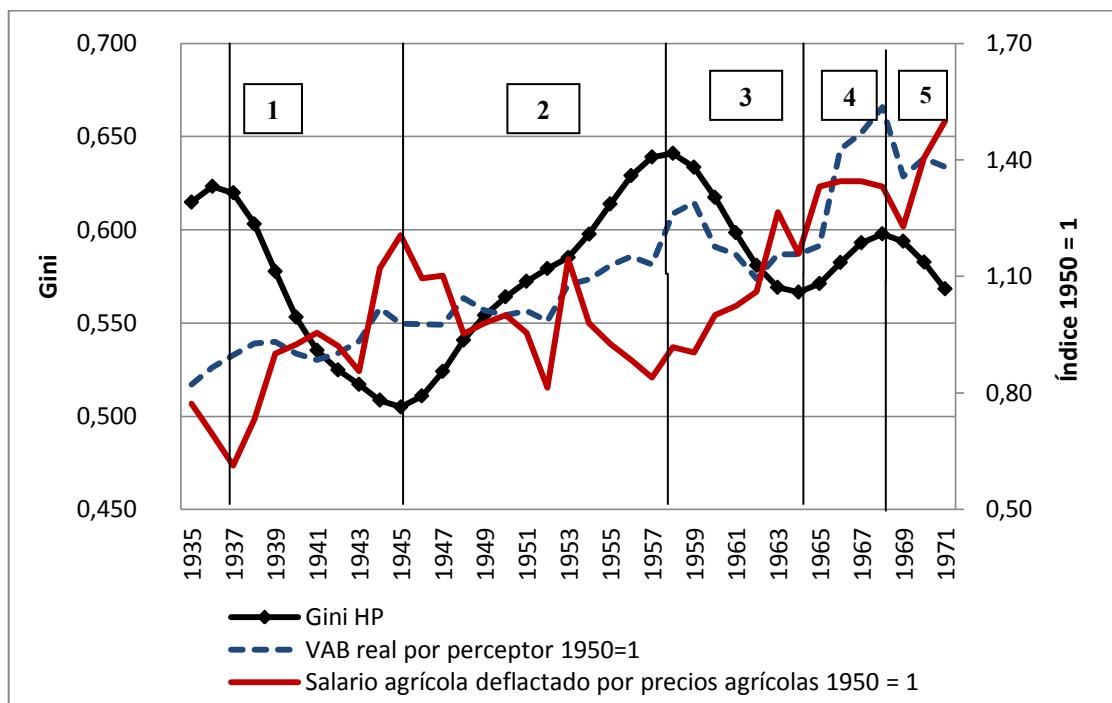
Entre los hacendados, por otra parte, la distinción de nueve categorías diferentes permite captar mucho de su desigualdad personal. Solo que, en tanto para las categorías menores el ingreso por trabajo constituye gran parte de su ingreso total, también entre los propietarios la desigualdad personal se explica por la relación entre el salario y el ingreso medio. En lo que refiere a la estructura de la propiedad en manos de personas, vimos que en general se mantuvo estable, modificándose recién al final de nuestro periodo y en una magnitud no demasiado grande (Cuadro 3).

En suma, en este contexto de estructura social arcaica y estática, la principal fuerza que explica la dinámica de la distribución del ingreso habría sido el conflicto político entre propietarios y trabajadores por el excedente producido. Se trata entonces de analizar los resultados obtenidos a la luz de su desarrollo histórico.

## 5. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO AGRÍCOLA

El Gráfico 8 presenta la serie estimada de Gini corregida mediante el filtro Hodrick-Prescott, ya que nuestro interés radica en las tendencias de mediano plazo. Se presentan también las dos variables clave que hemos identificado, el salario promedio -deflactado por los precios agrícolas- y el ingreso sectorial -aproximado mediante el VAB real por perceptor. Sobre éste se identifican cinco períodos a fin de analizar la dinámica de la desigualdad. Luego se profundiza en cada uno de ellos con el objetivo de identificar los mecanismos que moldean la evolución de la distribución del ingreso.

**GRÁFICO 8**  
Dinámica de la distribución del Ingreso (1935-1971)



**Fuente:** Gini: Cuadro AE3; Salario: Cuadro AE2; VAB agrícola: (Haindl 2007); población en el sector agrícola, estimación nuestra a partir de censos de población

### 5.1 EL MOMENTO DE LA MOVILIZACIÓN, Y LAS AMBIGÜEDADES DEL ELENCO GOBERNANTE (1937-1945)

A partir de 1938 se produce un incremento del salario real, -que alcanzará su pico en 1945- en un contexto de oscilaciones del producto real que tienen por resultado neto un escaso crecimiento. Como consecuencia se reduce la brecha entre el ingreso del trabajador y lo que produce, y por tanto la desigualdad disminuye.

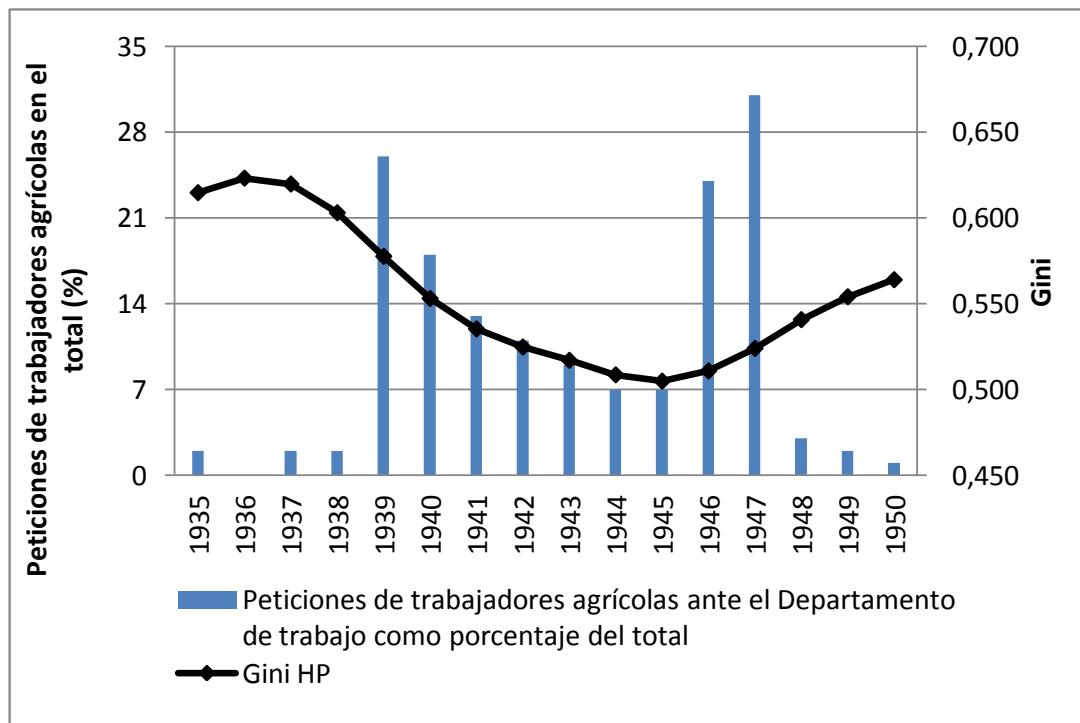
Esta evolución del salario y la desigualdad podría deberse a las transformaciones asociadas a la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1938. Si bien los cambios que el nuevo gobierno introdujo en las relaciones entre terratenientes y obreros fueron menores de lo que los primeros temían; lo cierto es que su victoria se asoció a un crecimiento de la movilización campesina que se expresó en huelgas y peticiones al departamento del trabajo (Gráfico 9 y 11).

Este resultado parece contradecir la posición de diversos autores que han insistido en el abandono del que fueron objeto los trabajadores agrícolas por parte del Frente Popular y los sindicatos de trabajadores urbanos (Muñoz & Arriagada, 1977; Gómez Leyton, 2004; Santana Ulloa, 2006; Faúndez, 2011; Correa Sutil, 2011). En todo caso, no cabe duda que la acción del gobierno tendiente a modificar las relaciones sociales en el campo fue mucho más débil de lo que había prometido, y de lo que los terratenientes temían.

Y sin embargo, aunque mucho siguiera como antes, las cosas estaban cambiando. Ahora, como sostiene la misma Correa Sutil, la derecha debía compartir el poder. Aunque la sindicalización agrícola permaneciera suspendida por decreto, los hacendados debían ahora lidiar con inspectores del departamento del trabajo. Las relaciones laborales al interior de la hacienda ya no serían como antaño un asunto exclusivamente privado. E incluso la acción gubernamental era más bien ambigua; recordemos que el mismo presidente Aguirre Cerda, quien mantenía la suspensión del derecho de sindicalización agrícola, financió –aunque en secreto–, el primer congreso de campesinos chilenos en 1939 (Loveman, 1977: 158).

Así, la mejora en la distribución del ingreso que muestra nuestra estimación coincide con el modelo de relaciones sociales en el campo propuesto por Loveman (1977). Según este autor, a lo largo del período pueden observarse una serie de empujes en la movilización campesina, a los que siguen la reacción terrateniente, y la respuesta represiva del gobierno. Y tanto el primer gobierno del Frente Popular como la mejora en el salario y la distribución del ingreso que muestran nuestras series coincidieron con uno de estos brotes de movilización, el que se documenta en los Gráficos 9 y 11. Allí se observa un salto abrupto en 1939 tanto en las huelgas como en el número de peticiones de trabajadores agrícolas ante el departamento de trabajo –tanto en términos absolutos como relativos–, justo en el momento en que nuestras estimaciones de salarios y desigualdad muestran un cambio de tendencia a favor de los obreros.

**GRÁFICO 9**  
Movilización campesina y desigualdad (1935-1950)



Fuente: Gini HP: Cuadro AE3; Reclamos laborales (Loveman 1976: 130)

## 5.2 EL MOMENTO DE LA REPRESIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN (1945-1958)

A partir de mediados de la década de 1940, y hasta finales de la siguiente se produce una fuerte caída del salario real, en un contexto de crecimiento moderado del producto sectorial. El deterioro de la distribución del ingreso sería la consecuencia natural de ambas tendencias. Pero no son sólo las variables económicas las que cambian durante este período con respecto a lo anterior; también el movimiento político-social muestra otros rumbos. Efectivamente, si a fines de los años treinta

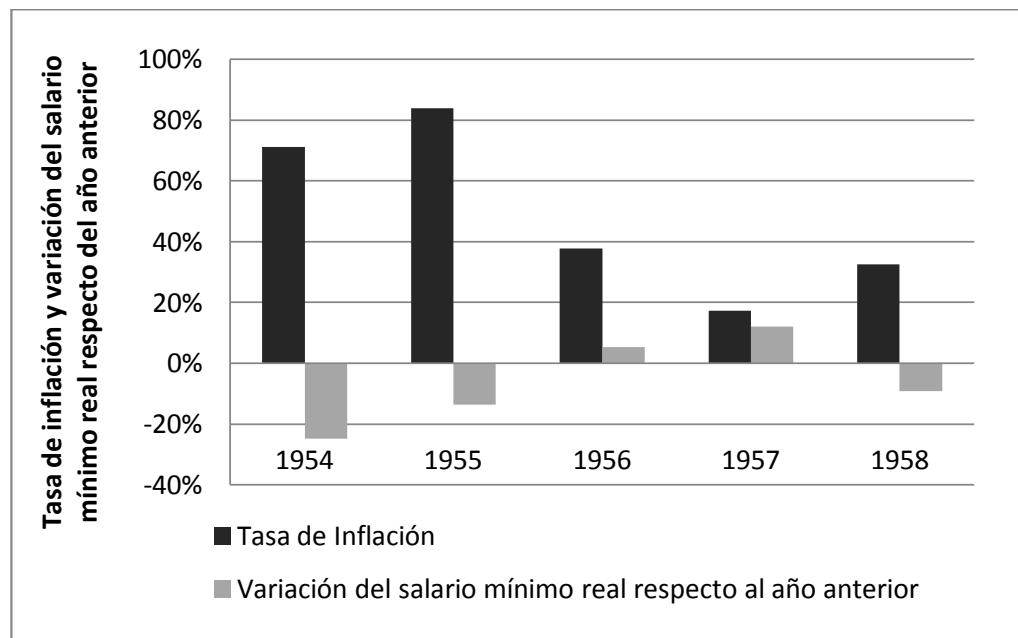
los partidos que formaban el Frente Popular habían favorecido la agitación sindical en el campo, la situación cambió en la segunda mitad de la década de 1940.

Los Gráficos 9 y 11 muestran el repunte de la movilización campesina ocurrida en 1946 y 1947 a principios del gobierno de González Videla. Ella se debía en parte a la acción del Partido Comunista, que había apoyado al ahora presidente y se proponía “empujarlo” hacia la izquierda. Pero González Videla tomó la opción contraria. Bajo sus auspicios se aprobó en 1947 la ley de sindicalización agrícola. Si bien ella terminaba con la ilegal suspensión por decreto del derecho a sindicalizarse de los trabajadores del campo, ponía tales exigencias para formar sindicatos agrícolas que esto era virtualmente imposible. Se trató, en los hechos, de una legalización de la prohibición de formarlos. En la misma línea, un año después se aprobó la ley N° 8987, que ilegalizaba al Partido Comunista y prohibía la acción política de sus miembros. Dado que muchos de sus dirigentes estaban afiliados a dicho partido, la aplicación de la ley perjudicó considerablemente al movimiento campesino. Se concretaba así la fase reactiva y represiva del conflicto social en el medio rural (Lovernan, 1977: 124-132).

La reacción político-social de 1947/48 terminó con la movilización campesina de los años cuarenta. Por unos años el salario creció menos que los precios agrícolas –aunque se mantuvo constante respecto al IPC. Así, aunque el producto real por trabajador se mantuvo prácticamente estancado, se produjo una redistribución a favor de los terratenientes que incrementó la desigualdad. Este proceso se aceleraría con la caída del salario mínimo agrícola provocada por la aceleración inflacionaria de los primeros años cincuenta (Gráfico 10)<sup>19</sup>.

**GRÁFICO 10**

Tasa de crecimiento del IPC y variación del salario mínimo agrícola real respecto al año anterior  
(1954-1958)

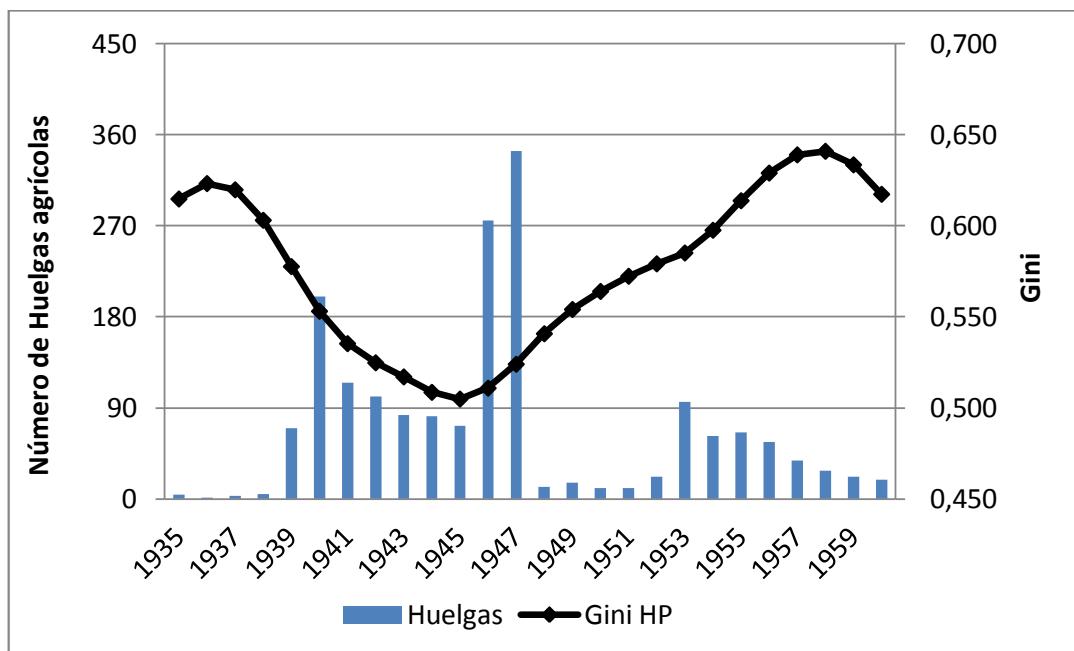


Fuentes: Salario mínimo agrícola: Anuarios de la OIT; Variación del IPC, Díaz et. al. 2010

A pesar del contexto represivo los trabajadores agrícolas respondieron con un aumento de la actividad huelguística, que no tuvo -por otra parte-, la vitalidad de la década anterior (Gráfico 11). Fueron incapaces, sin embargo, de revertir el deterioro de sus salarios y detener la tendencia regresiva en la distribución del ingreso. Como resultado, la desigualdad alcanzó hacia 1958 su punto más alto en todo el período.

GRÁFICO 11

Movilización campesina, represión y desigualdad (1935-1960)



Fuente: Gini: Cuadro AE3; Huelgas: Santana Ulloa (2006: 138)

### 5.3 LA VICTORIA PÍRRICA (1958-1964)

A partir de finales de la década de 1950 se observa una crisis en el sector. En 1960 el producto real agrícola cae casi 9% respecto del año anterior; los años siguientes continuó disminuyendo. Recién en 1966 alcanzaría el nivel de 1959. Esta situación de contracción no fue atemperada por una evolución favorable de los precios relativos. Aunque los precios agrícolas se mantuvieron en línea con respecto al deflactor implícito del PIB (Haindl, 2007), se deterioraron con respecto al IPC (Gráfico 12). Como consecuencia se redujo el ingreso total a distribuir.

Las elecciones presidenciales de 1958 fueron probablemente las más democráticas realizadas hasta ese momento. En ellas triunfó el candidato de la derecha Jorge Alessandri, apoyado por los partidos Conservador y Liberal, baluartes tradicionales de los hacendados. Sin embargo, la situación política en general, y en el medio rural en particular, era más ambigua de lo que este resultado podría sugerir.

La introducción a partir de dicha elección de la cédula única de votación debilitó la capacidad de los terratenientes de controlar el voto de “sus” inquilinos como habían hecho hasta ese momento. A ello se sumó la derogación, poco antes de la elección, de la ley que proscribía al Partido Comunista. Asimismo, la segunda mitad de los años cincuenta había visto un crecimiento de la actividad sindical debido al accionar del sindicalismo cristiano, que se sumaba al de base marxista –fortalecido por la legalidad de los comunistas (Loveman, 1976: 175-188).

Y efectivamente, más allá del triunfo del candidato de la derecha, la elección mostró un crecimiento importante del voto marxista en el medio rural (Loveman, 1976: 219). A nivel nacional, Alessandri apenas superó por un 2% al candidato del Partido Socialista Salvador Allende. De hecho, si agregamos los votos de los candidatos que proponían reformas profundas en el medio rural –Allende, Frei y Zamorano– se observa una mayoría absoluta a favor del cambio –los tres sumados alcanzaron el 52,3% de los votos (Cruz-Coke, 1984: Cuadro 6.11). El impulso electoral de los sectores reformistas se profundizó en las elecciones parlamentarias de 1961. Entonces la Democracia Cristiana, originada en el Partido Conservador, obtuvo por primera vez más votos que éste (Cruz-Coke, 1984: Cuadro 5.6).

Pero el gobierno de Alessandri no sólo estuvo sometido a presiones reformistas por los partidos de la oposición. También sus “aliados naturales”, como los Estados Unidos y la Iglesia Católica propulsaban la transformación de las condiciones de vida en el campo. Alarmados por la victoria de la Revolución cubana, y en el marco de la Alianza para el Progreso, los Estados Unidos condicionaron la ayuda externa

que Alessandri necesitaba a la aprobación de una ley de reforma agraria (Correa Sutil, 2011: 277-279). En el caso de la Iglesia se predicó con el ejemplo, desarrollando planes de reforma en sus propias haciendas (Huerta, 1989: 138-150).

Sometido a este conjunto de presiones, el gobierno promovió la aprobación de una ley de reforma agraria (Nº 15.020). La reforma agraria del gobierno Alessandri fue cuestionada y ridiculizada por amplios sectores que deseaban acelerar el proceso. Debido a su escasa aplicación –se repartieron fundamentalmente tierras fiscales–, la llamaron reforma “de macetero”. Sin embargo, la ley 15.020 marcó un punto de inflexión en las relaciones de propiedad en el medio rural, y supuso el principio del fin del sistema de hacienda. Por primera vez se declaraba en una ley que era legítimo expropiar tierras por consideraciones relativas a la eficiencia productiva y la justicia social. Se abrió así el camino a la profundización posterior de las expropiaciones (Loveman, 1976: 223-240). Y ello fue hecho por el primer gobierno de derecha en veinte años.

Dado el contexto político y de movilización sindical que acabamos de describir, así como el bajo nivel que tenían a finales de los años cincuenta, era muy difícil que los salarios reales cayeran. De hecho aumentaron, aunque, limitados por la crisis del sector, lo hicieron en muy escasa medida. Sin embargo, aunque el salario apenas creció en términos reales (Gráfico 5), sí lo hizo respecto a los precios agrícolas (Gráfico 10). En un contexto de caída del producto, ello tuvo como consecuencia una tendencia progresiva en la distribución del ingreso.

En suma, más allá del triunfo del candidato de la derecha, mirado globalmente, el contexto político no era favorable a los terratenientes; como resultado ellos fueron los principales afectados por la caída de la producción.

#### 5.4 LOS OBJETIVOS CONTRADICTORIOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA (1) (1964-1968)

Tres eran los objetivos centrales para el agro de la Democracia Cristiana, partido gobernante a partir de 1964: aumentar la producción, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y reducir la desigualdad. Desde hacía tiempo sus militantes venían denunciando que la baja productividad del sector y sus altos niveles de desigualdad constituían un obstáculo fundamental para el desarrollo chileno. En su opinión la alta desigualdad en la propiedad de la tierra implicaba un uso altamente ineficiente de los recursos, debido tanto a la sub explotación de las grandes haciendas como a la imposibilidad de muchos campesinos de desarrollar sus dotes empresariales por falta de tierras. Su propuesta de reforma agraria se enmarcaba entonces en un plan de desarrollo agrícola más amplio, que buscaba elevar la producción por trabajador y mejorar las condiciones de vida en el medio rural (Ahumada, 1958).

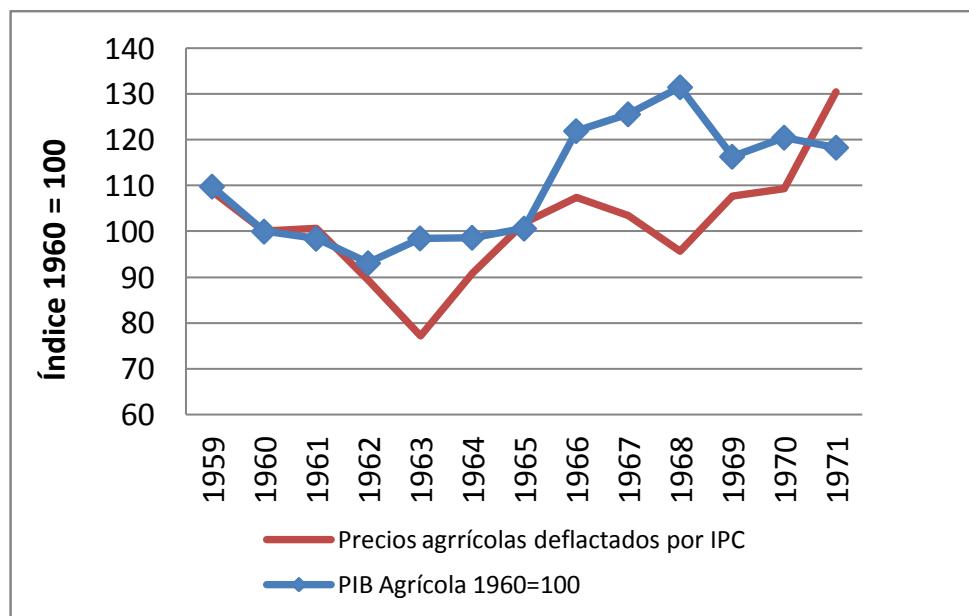
Parte del proyecto democratacristiano se concretó en una serie de leyes que eliminaron las diferencias en la legislación laboral entre los trabajadores del campo y la ciudad. Así, se elevó el salario mínimo agrícola hasta equipararlo con el industrial, a la vez que se establecía que el 75% del mismo debía pagarse en efectivo y sin reducir las regalías; se instauró la jornada de ocho horas, y se garantizó el 50% del salario cuando las condiciones climáticas impedían el trabajo. También, se promovió la sindicalización al prohibir el despido sin causa justificada. Asimismo, y esto también constituía una novedad, se destinaron recursos a fortalecer los cuerpos inspectivos del Departamento de Trabajo en el medio rural como forma de garantizar en la mayor medida posible el cumplimiento de dichas disposiciones. Ello puso a los terratenientes a la defensiva, a la vez que brindaba confianza a los campesinos respecto a que sus reclamos serían oídos (Loveman, 1976: 244-250).

Para solucionar el problema del estancamiento se impulsó la inversión en infraestructura de riego y de almacenamiento de cereales y plantas de tratamiento de leche, a la vez que se favoreció una evolución de los precios agrícolas superior a la inflación (Gráfico 12). A más largo plazo, el proyecto de la Democracia Cristiana era promover una transformación capitalista de la agricultura, de la que los cambios en las relaciones laborales descritos anteriormente, y la reforma agraria, formaban parte (Santana Ulloa, 2006: 196-202).

Sin embargo, en el corto plazo, estos objetivos eran contradictorios. Los salarios agrícolas efectivamente se incrementaron, alcanzando en 1965 y 1966 los niveles más altos observados hasta entonces, aunque a partir de allí se estancaron (Gráficos 5 y 13). Asimismo, los productores respondieron al cambio en los precios relativos y el impulso a la inversión, y el producto real agrícola creció casi 30% entre

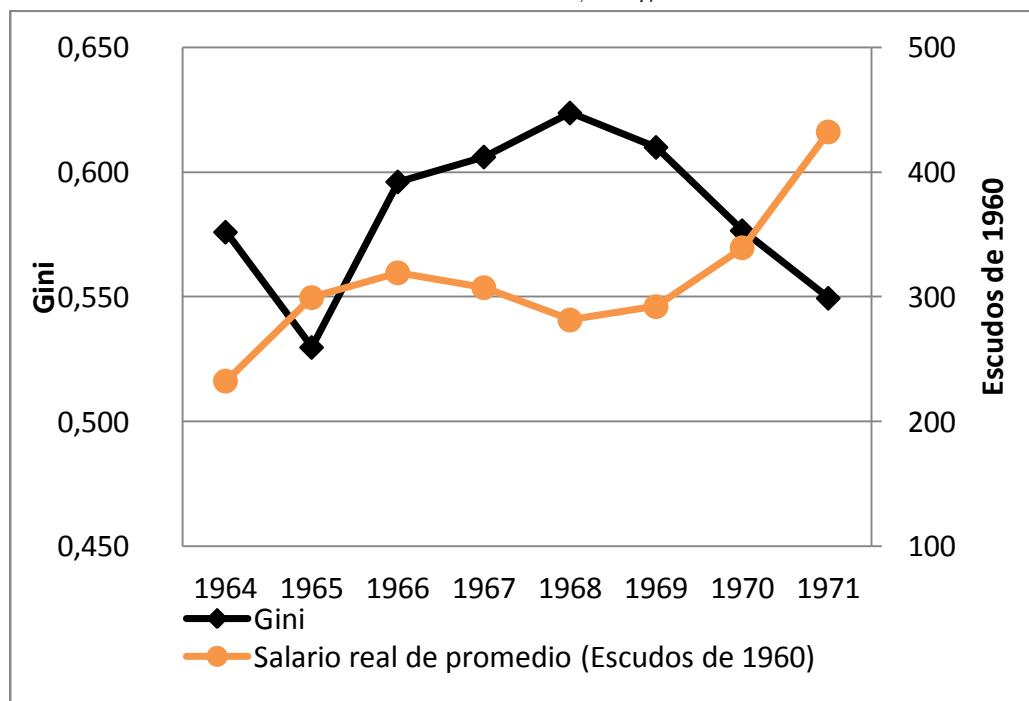
1965 y 1968. Sin embargo, y dada la estructura de la propiedad aún vigente, el aumento del producto real y de los precios agrícolas provocó un incremento del ingreso de los terratenientes superior a los salarios, lo que provocó un deterioro en la distribución del ingreso (Gráficos 8 y 13).

**GRÁFICO 12**  
Precios relativos y producción agrícola



Fuente: Precios agrícolas: deflactor implícito del VAB agrícola en Haindl (2007)

**GRÁFICO 13**  
Salario Real Promedio y desigualdad



Fuente: Gini: Cuadro AE3, Salario promedio: Cuadro AE2

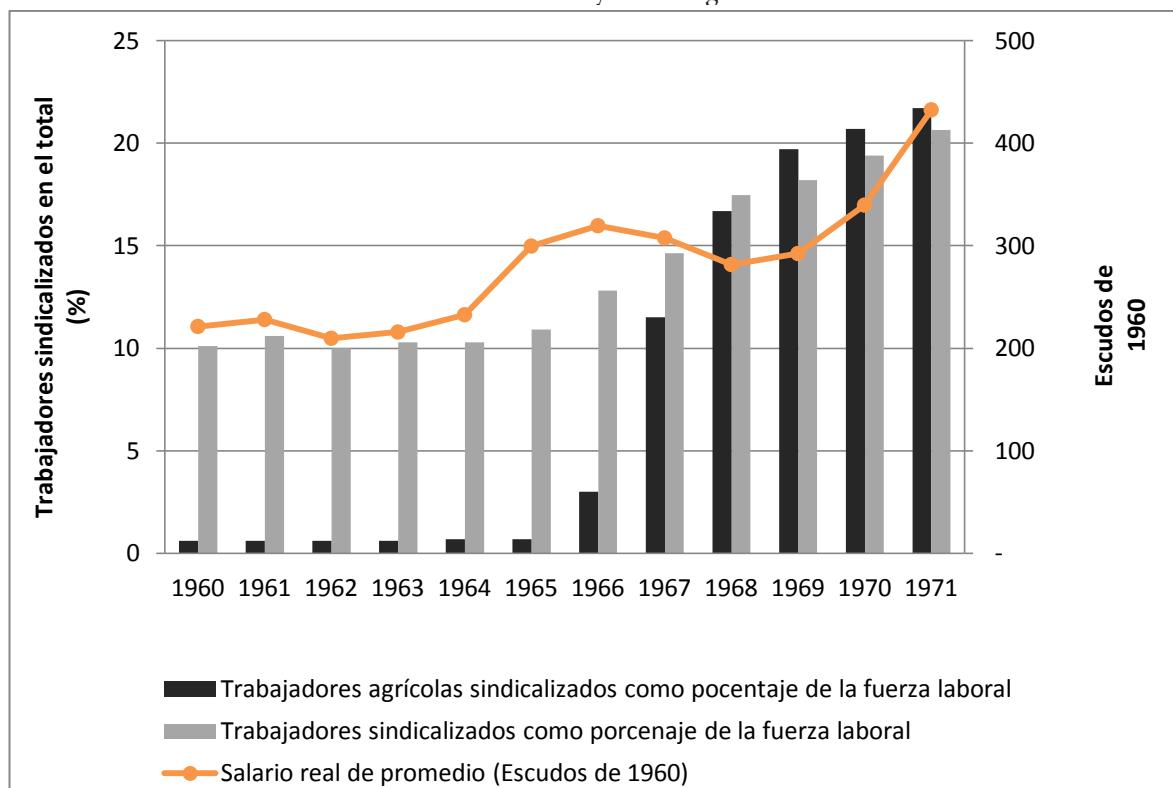
## 5.5 LOS OBJETIVOS CONTRADICTORIOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA (2) (1968-1971)

Los primeros años de su gobierno, la democracia cristiana utilizó la legislación vigente para impulsar su proyecto de transformaciones en el agro. Fue recién en 1967 cuando consiguieron aprobar dos importantes proyectos en este sentido. El primero de ellos, la ley N° 16.625, no sólo terminó con la virtual prohibición de la sindicalización agrícola, sino que incorporó una serie de disposiciones tendientes a favorecerla. Entre éstas destacan la inamovilidad de los delegados sindicales, la obligación para el hacendado de mantener un local para el sindicato, y la financiación –con aportes de trabajadores y terratenientes–, de las organizaciones sindicales<sup>20</sup>. Con él los terratenientes sufrieron un nuevo ataque a su otrora indiscutida autoridad sobre la mano de obra. En los tres años anteriores se había visto un recrudecimiento de la actividad sindical y las huelgas, pero éstas eran ilegales y los hacendados podían aún apelar a las autoridades –que en ocasiones les daban la razón, y en algunos casos utilizaba incluso la fuerza pública para reprimirlas (Loveman, 1976: 257-259). Ahora no sólo debían aceptar la existencia de sindicatos, sino incluso ayudar a solventar los mismos, al descontar los aportes sindicales de los trabajadores, y aportar ellos mismos al Fondo de educación y extensión sindical del Departamento de Trabajo.

Desde el punto de vista de los trabajadores, la ley 16.625 terminaba con décadas de discriminación y violación de sus derechos; y no dejaron pasar mucho tiempo antes de usarla extensivamente. Así, ya al día siguiente de publicada en el Diario Oficial, trabajadores de treinta y cuatro haciendas de Melipilla hacían la primera petición ante el Departamento de Trabajo bajo el amparo de la nueva legislación (Loveman, 1976: 262).

En los años siguientes la afiliación sindical de los trabajadores agrícolas se disparó en forma exponencial, superando incluso al promedio general a partir de 1969 (Gráfico 14).

**GRÁFICO 14**  
Sindicalización y salario agrícola



Fuente: Trabajadores sindicalizados: Faúndez (2011: Apéndice C), Salario agrícola promedio: Cuadro AE2

No debiera extrañar que en este contexto de cambio institucional y fuerte movilización el salario real retomara su evolución ascendente. Como resultado al final de la presidencia de Frei el salario promedio se había incrementado en un 86%, y el de voluntarios un 103%; con seguridad el mayor incremento

para cualquier período de gobierno. Tampoco es de extrañar, y por los mismos motivos –a los que debe agregarse el proceso de expropiaciones en el marco de la reforma agraria-, que el producto sectorial haya detenido su crecimiento, cayendo luego del pico alcanzado en 1968; y ello aunque los precios agrícolas siguieron creciendo en términos reales (Gráfico 12)<sup>21</sup>. El resultado natural de la combinación de estos factores fue una reducción de la desigualdad de ingreso, aunque, a diferencia de lo ocurrido con el salario, su magnitud no fue nada espectacular. Así, el gobierno Frei culminó con una desigualdad de ingreso similar a la que tenía al comenzar.

## 6. CONCLUSIONES

En el artículo se ha presentado un conjunto de evidencia cuantitativa relativa a la evolución del salario y la desigualdad de ingreso en el agro chileno entre 1935 y 1971. La misma es la primera de su clase y pretende aportar al conocimiento de la dinámica histórica existente detrás del proceso que condujo a la desaparición del sistema de hacienda en Chile. En este sentido, los resultados obtenidos brindan una imagen dinámica coherente con la propuesta por Loveman (1976), en que la evolución del conflicto social y político –tanto a nivel sectorial como nacional- determina el salario y la distribución del ingreso tanto o más que las variables “puramente económicas”.

Nuestros resultados muestran un período de salario creciente y mejora en la distribución del ingreso en los años cuarenta, el que estaría asociado al crecimiento de la movilización campesina que se produjo en esos años. A nivel nacional, la presencia del Frente Popular en el gobierno, y más allá de la debilidad con que encaró su promesa de transformaciones en el medio agrícola, brindó un contexto favorable –al menos más favorable que antes-, a dicha movilización.

La situación cambió a partir de fines de los años cuarenta cuando el presidente González Videla rompió con sus aliados, proscribió al Partido Comunista –de cuyas filias provenían muchos de los dirigentes campesinos-, y promovió una ley que en los hechos prohibió la sindicalización agrícola. Como consecuencia, los trabajadores se vieron debilitados para enfrentar el deterioro salarial provocado por la creciente inflación de los años cincuenta. Así, el resultado conjunto de la represión política y la aceleración de la inflación fue un deterioro del salario real y un incremento de la desigualdad.

Esta tendencia se modificaría a partir de finales de la década de 1950. Si bien en 1958 volvía a la Moneda un presidente apoyado por los partidos de la derecha luego de veinte años, este debió gobernar en medio de crecientes presiones –internas y externas- a favor de la reforma del sistema agrícola. En estas condiciones políticas, resultaba difícil que fueran los trabajadores quienes corrieran con el costo de la crisis productiva que afectó al sector en esos años. Fueron por tanto los terratenientes quienes vieron afectados sus ingresos, y en consecuencia la desigualdad se redujo.

El impulso reformista se profundizó con la victoria electoral de la Democracia Cristiana en 1964. El nuevo gobierno se proponía llevar adelante una transformación capitalista del agro que condujera a un aumento de la producción y del salario y a una reducción de la desigualdad. Pero estos objetivos resultaban contradictorios, al menos en el corto plazo. Efectivamente, la nueva política sindical y salarial condujo a un aumento de los salarios, y los fuertes estímulos al sector lo sacaron de su estancamiento, pero el incremento del producto a precios corrientes fue tan grande que la mejora en el ingreso de los terratenientes superó con creces a la de los trabajadores y la desigualdad aumentó. Sin embargo, poco tiempo después el crecimiento se detuvo –algo que no debe sorprender dada la convulsión que se vivía entonces en el medio rural. Al mismo tiempo se incrementó la movilización campesina y se retomó la senda de incremento salarial. Ello provocó un nuevo cambio en la evolución de la desigualdad, que ahora se redujo. Al final del gobierno democristiano los salarios se encontraban en sus niveles más altos de todo el período; la desigualdad, en cambio –y más allá de su mejora en los últimos años- se ubicaba en un nivel similar al existente al momento de su asunción.

A principios de la década del setenta, la hacienda había desaparecido, o al menos estaba herida de muerte. Llegaba así a su fin una institución centenaria, que había determinado la vida de cientos de miles de personas que en ella habitaron desde el período colonial. En el análisis del proceso que llevó a su fin mucho se ha insistido en la incidencia de fuerzas exógenas a la misma. Así, se ha resaltado el rol de los sectores medios urbanos, el peso del análisis académico, y la creciente opinión internacional a favor de su transformación. Pero las personas e instituciones más cercanas al sistema hacendal también jugaron

un rol en su proceso de deterioro. Los conflictos entre trabajadores y terratenientes, así como el rol del Estado en los mismos, fueron protagonistas activos en el proceso. En este artículo hemos intentado aportar evidencia de sus consecuencias para la evolución del salario y la desigualdad, así como algunas hipótesis para su comprensión.

## NOTAS

- 1 Deseo expresar mi agradecimiento a Vicente Neira y Nora Reyes por los comentarios y sugerencias que han realizado en diferentes etapas de mi investigación. Asimismo, a los participantes del Simposio N° 8 del CLADHE III, en especial a sus organizadores, Carolina Román y Mario Matus y a Rosario Henriques, quien tuvo la gentileza de comentar una versión anterior de este trabajo. Finalmente, agradezco a los dos evaluadores anónimos, quienes con sus comentarios y sugerencias han contribuido a mejorar el trabajo.
- 2 Nora Reyes se encuentra trabajando actualmente en una serie de salarios agrícolas a partir de información estadística del Seguro Obrero. Un adelanto de su trabajo se encuentra en Reyes (2012), donde se presenta un índice de salarios agrícolas.
- 3 Agradezco a Vicente Neira, quién me facilitó esta información. Los anuarios están disponibles en <http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/P/09615/>
- 4 Los “voluntarios” son los trabajadores agrícolas asalariados. Pueden ser temporeros o permanentes.
- 5 La institución del inquilinaje tiene su origen en la sociedad rural colonial (Góngora, 1960), y perduró hasta los años setenta del siglo XX. Si bien la institución fue cambiando, mantuvo su rasgo central, según el cual una parte del salario del inquilino se pagaba en forma de derechos sobre tierras y/o talajes. A cambio, el inquilino no sólo debía trabajar en la hacienda, sino también proporcionar otros trabajadores, generalmente miembros de su familia
- 6 Por regalías se entiende la parte del salario que se otorga en especie. Sus distintos tipos se detallan en los cuadros 1 y 2.
- 7 La proporción de las regalías es similar en las distintas fuentes
- 8 Es sabido que el salario constituye una medida imperfecta del nivel de vida, para el cual importan muchos otros aspectos. Sin embargo, también es cierto que entre las variables que determinan el nivel de vida, el salario es muy importante. Así, aunque imperfecta, se trata de una aproximación válida al problema.
- 9 Así, si el hacendado no entregara tierras a sus trabajadores, o la alimentación no hubiera estado entre sus costos laborales, tanto los ingresos del trabajador como los del hacendado habrían sido diferentes, inferiores los primeros, superiores los segundos.
- 10 Con la excepción de tierras y habitación que cubren a la casi totalidad de los encuestados
- 11 El anuario publica montos mensuales por trabajador, que fueron divididos entre 30 a fin de obtener un estimativo de su valor diario
- 12 Se supone que los primeros expresan la evolución del valor de las regalías que el inquilino recibe para producir sus propias mercancías, como tierras y talajes, en tanto los segundos se utilizan para reflejar lo que recibe en alimentos y habitación
- 13 Para 1955, 1965 y 1975 esta información se toma de los censos agrícolas; y para 1929 y 1936, se utiliza la relación explotaciones en propiedad de personas / explotaciones totales que reporta el censo de 1955
- 14 De los empleados sólo sabemos que tenían un ingreso superior al inquilino medio; de hecho solían ser inquilinos de primera, en el sentido de que recibían regalías superiores en cantidad y calidad. La proporción de 2 a 1 es por supuesto arbitraria, pero dado su escaso número ello no tiene mayores consecuencias.
- 15 En el estudio de Gregory (1961: 55) las leyes sociales son el 24% del costo total de la mano de obra. Tratándose, como señala el autor, de un caso excepcional, supusimos que las leyes sociales representaban en 1957 12% de la masa salarial, es decir la mitad de lo señalado por Gregory. A su vez, se supuso que esta proporción era el resultado de un crecimiento en los años anteriores partiendo del 1% en 1940 –antes de lo cual se supone 0%- y continuó creciendo luego, llegando a 20% en 1970.
- 16 Esta no debe confundirse con la Hectárea de Riego Básico, tratándose a lo sumo un muy pobre sustituto. Si bien el considerar que la productividad de una hectárea de riego equivale a diez de secano es una arbitrariedad, ella no resulta disparatada. Así, de la información presentada en Huerta (1989 Cuadro XVI) se desprende que el producto por hectárea regada fue en 1952 doce veces superior al producto por hectárea sin riego.
- 17 Como los censos de 1964-65 y 1974-75 no presentan información de la superficie regada en el total de la agrícola, la misma se estimó suponiendo que el ritmo de avance de la superficie regada dentro de la agrícola se mantuvo igual al período 1935-1955.
- 18 El censo de 1935-36 no reporta esta información por lo que para la estimación se utilizó la proporción que surge del censo posterior
- 19 Al indexarse en función de la inflación pasada, el salario mínimo real se veía afectado en contextos e aceleración inflacionaria
- 20 El segundo, la número 16.640, es la ley de Reforma Agraria (Garrido 1988; Huerta 1989)
- 21 Nuevamente se mostraba el carácter contradictorio, al menos en el corto plazo, de los objetivos que el gobierno demócrata cristiano tenía para el sector.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

#### Anuarios

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE, (1941 y 1942) *Estadística Anual de Finanzas, Bancos y Cajas sociales*.

SERVICIO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE, (1950 y 1951), *Finanzas, Bancos y Cajas Sociales*.

#### Censos de Población

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE (1931) *Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores, Volumen III Ocupaciones*.

McCABA, Robert (s/f) Chile XI Censo de Población (1940). *Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadística y Censos*, CELADE.

SERVICIO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (s/f) *XII Censo general de población y I de vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952. Tomo 1 Resumen del país*.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (s/f) *Censo de población 1960. Resumen del país*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (1970) *XIV Censo de población y III de Vivienda. Total del país*.

#### Censos agrícolas

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1933) *Censo agropecuario 1929/1930*.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1936) *Censo agropecuario 1935/1936*.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (s/f) *III Censo nacional agrícola y ganadero 1955/1956*.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1969) *IV Censo nacional agropecuario. Año agrícola 1964/1965. Total del país*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (s/f) *V Censo nacional agropecuario. 1975/1976. Total del país*.

#### Otras fuentes estadísticas utilizadas en la estimación

DÍAZ, J. LÜDERS, R. y WAGNER, G., (2010). *La República en Cifras*, EH Clio Lab-Iniciativa Científica Milenio. URL:<http://www.economia.puc.cl/cliolab>

#### Libros y artículos

AHUMADA, Jorge (1958) *En vez de la miseria*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile

ALMONACID ZAPATA, Fabián, (2009) *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

BENGOA, José (1988) *El poder y la subordinación. Historia social de la agricultura chilena*. Tomo I, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

BENGOA, José (1990) *Haciendas y Campesinos. Historia social de la agricultura chilena*; Tomo II, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

BAUER, Arnold (1994) *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*, Andrés Bello, Santiago de Chile.

CORA (1970) *Reforma agraria chilena, 1965-1970*, Corporación de la Reforma Agraria, Santiago de Chile.

CORREA SUTIL, Sofía (2005) *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Sudamericana, Santiago de Chile.

CRUZ-COKE, Ricardo (1984) *Historia electoral del Chile. 1925-1973*; Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile.

FAÚNDEZ, Julio (2011) *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile 1831-1973*; Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

GARRIDO, J. (ed.) (1988) *Historia de la Reforma agraria en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

GOMEZ LEYTON, Juan Carlos (2004) *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*, LOM ediciones, Santiago de Chile.

GÓNGORA, Mario (1960) "Origen de los inquilinos en Chile central", Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial, Santiago de Chile

- GREGORY, Wade (1961) “Formas de pago establecidas en un fundo seleccionado en 1958-1959”; apartado de la *Revista del Centro de Investigaciones Económicas*, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad Católica, Santiago de Chile.
- HAINDL, Erik. (2007) *Chile y su desarrollo económico en el siglo XX*; Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- HUERTA, M.A. (1989) *Otro agro para Chile. La historia de la reforma agraria en el proceso social y político*, CISEC-CESOC, Santiago de Chile.
- LOVEMAN, Brian (1976) *Struggle in the countryside: politics and rural labor in Chile 1919-1973*. Indiana University Press.
- MAMALAKIS, Markos (1965) “Public policy and sectoral development. A case study of Chile 1940-1958”, en Mamalakis & Reynolds, *Essays on the Chilean economy*, Richard Inwin Inc, Homewood, Illinois.
- MELLAFFE, Rolando (2004) “Latifundio y poder rural en el Chile de los siglos XVII y XVIII” en *Historia Social de Chile y América*, pp. 80-114, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- MUÑOZ, O., & ARRIAGADA, A. M., (1977) “Orígenes políticos y económicos del estado empresarial en Chile”; Colección Estudios CIEPLAN Nº 17, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- RAMIREZ, Pablo, (1968) *Cambio en las formas de pago a la mano de obra agrícola*; ICIRA, Santiago de Chile
- REYES, Nora (2012) “La excepción de la agricultura. La institucionalidad en la determinación salarial”, ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Historia Económica, simposio nº 14, realizado en San Carlos de Bariloche entre el 23 y 27 de octubre de 2012
- RODRÍGUEZ WEBER, Javier (2009) *Los tiempos de la desigualdad. La distribución del ingreso en Chile, entre la larga duración, la globalización y la expansión de la frontera, 1860-1930*. Tesis para optar por el grado de Magíster en Historia Económica, Programa de Historia Económica y Social, Universidad de la República, Montevideo, mimeo.
- RODRÍGUEZ WEBER, Javier (2012a) *Procedimientos metodológicos seguidos para la estimación de la distribución del ingreso en Chile 1930-1971*; mimeo.
- RODRÍGUEZ WEBER, Javier (2012b) *Estimando la distribución del ingreso en Chile durante la Industrialización Dirigida por el Estado. Metodología y resultados preliminares*; ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Simposio Nº 7, Bariloche.
- SANTANA ULLOA (2006) *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios agrícolas*, DIBAM, Santiago de Chile.
- STERNBERG, M. (1962) *Chilean land tenure and land reform*, Ph D. Thesis, University of California.

## APÉNDICE

TABLA AE 1

Salario diario agrícola en moneda corriente. Resultados obtenidos en comparación con otras fuentes

	Ingreso estimado			Otras Fuentes			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Salario agrícola promedio	Inquilinos	Voluntarios	Inquilinos	Voluntarios	OIT Permanentes y no permanentes	Mamalakis (1965)	
\$ corrientes	\$ corrientes	\$ corrientes	\$ corrientes	\$ corrientes	\$ corrientes	\$ corrientes	Índice de salario real 1940=100
1935	4,23	6,54	3,20			4,34	
1936	4,83	7,61	3,54	4,5 <sup>(2)</sup>		4,77	
1937	5,34	8,79	3,67	6,1 <sup>(3)</sup>	3,7 <sup>(3)</sup>	4,77	
1938	5,70	8,80	4,24	7,6 <sup>(3)</sup>	3,7 <sup>(3)</sup>	5,92	
1939	6,28	9,07	5,04	9,2 <sup>(3)</sup>	4,5 <sup>(3)</sup>	7,41	
1940	7,11	10,10	5,83	10,7 <sup>(3)</sup>	7,4 <sup>(3)</sup>	8,79	100
1941	8,35	11,89	6,79	12,3 <sup>(3)</sup>	8,3 <sup>(3)</sup>	10,00	97,7
1942	10,19	14,63	8,18	20 <sup>(4)</sup>	10,7 <sup>(4)</sup>	11,79	81,7
1943	11,96	17,38	9,44			14,05	87,3
1944	14,74	20,26	12,33	28 <sup>(4)</sup>	13,6 <sup>(4)</sup>	19,33	95,8
1945	16,92	23,03 <sup>(1)</sup>	14,26 <sup>(1)</sup>			-	89,4
1946	21,01	29,67	17,02			26,55	102,2
1947	24,48	34,68	19,75			-	84,3
1948	28,66	41,86	22,36			33,61	83,2
1949	34,88	50,96	27,21			41,06	84,3
1950	41,02	59,96	32,00	59,96 <sup>(4)</sup>	32,00 <sup>(4)</sup>	48,49	81,3
1951	46,80	69,45	35,95	61,05 <sup>(4)</sup>	34,22 <sup>(4)</sup>	52,20	79,8
1952	58,52	90,01	43,27			64,95	82,5
1953	96,38	120,21	87,00			87,00	
1954	133,97	185,63	112,00	200 <sup>(5)</sup>			112,00
1955	220,41	321,32	178,00			178,00	
1956	316,28	460,68	258,00			258,00	
1957	407,77	586,20	339,00			339,00	
1958	487,80	703,23	408,00		613 <sup>(6)</sup>	408,00	
1959	667,15	957,77	564,00			564,00	
1960	0,71	0,99	0,62			0,62	
1961	0,81	1,10	0,71			0,71	
1962	0,95	1,31	0,83			0,83	
1963	1,42	1,87	1,28			1,28	
1964	2,11	2,78	1,92			1,92	
1965	3,42	4,08	3,26			3,26	
1966	4,27	5,00	4,10			4,10	
1967	5,01	5,93	4,80			4,80	
1968	5,87	7,11	5,58			5,58	
1969	7,88	9,63	7,48			7,48	
1970	12,36	14,21	12,00			12,00	
1971	20,18	21,91	20,00			20,00	

Fuentes y comentarios: Columnas 1, 2 y 3: Estimación propia. Ver texto para detalles de procedimientos.

(1) Estimado por interpolación

Columnas 4 a 7: se detalla a continuación

(2) Estimación de Comisión parlamentaria citada en Bengoa (1990: 19)

(3) Monteón (1998: 282)

(4) Anuarios estadísticos de Chile

(5) Sternberg Refiere a un ingreso genérico de trabajador rural

(6) Gregory (1961 Cuadro 1) El autor presenta datos anuales por lo que se han dividido entre 310 que son los días trabajados en el fundo que el mismo reporta

**CUADRO AE 2**  
Salarios agrícolas

	Salario anual promedio (Eº 1960)	Salario anual Inquilinos (Eº 1960)	Salario anual Voluntarios (Eº 1960)	Salario promedio deflactado por precios agrícolas (1950=1)
	(1)	(2)	(3)	(4)
1935	197	305	149	0,77
1936	201	317	148	0,69
1937	203	335	140	0,61
1938	213	329	158	0,73
1939	219	316	176	0,90
1940	228	324	187	0,92
1941	218	311	178	0,96
1942	213	306	171	0,92
1943	232	338	184	0,86
1944	250	344	209	1,12
1945	267	364	225	1,21
1946	256	362	208	1,10
1947	243	345	196	1,10
1948	245	357	191	0,95
1949	248	362	193	0,98
1950	251	367	196	1,00
1951	233	345	179	0,96
1952	261	401	193	0,81
1953	276	344	249	1,14
1954	225	312	188	0,98
1955	202	294	163	0,93
1956	211	308	172	0,88
1957	233	335	194	0,84
1958	211	304	177	0,92
1959	217	312	184	0,90
1960	221	307	192	1,00
1961	228	312	201	1,02
1962	210	291	184	1,06
1963	216	285	195	1,27
1964	233	306	211	1,16
1965	300	357	285	1,33
1966	319	374	307	1,35
1967	307	364	294	1,35
1968	282	341	268	1,33
1969	292	357	277	1,23
1970	340	391	330	1,41
1971	432	469	429	1,50

**Fuente y comentarios:** Columnas 1 a 3: se deflactaron los salarios nominales (Cuadro AE1) por el IPC 1960=1 (Díaz et al. 2010). Columna 4: el salario agrícola promedio se deflactó por un índice 1950=1 estimado del deflactor implícito del VAB agrícola de Haindl (2007)

**CUADRO AE3**  
Indicadores de desigualdad de ingreso

	Gini	Gini HP	Remuneración al Trabajo como porcentaje del ingreso agrícola	VAB por trabajador / Salario medio
	(1)	(2)	(3)	(4)
1935	0,602	0,615	40%	2,52
1936	0,643	0,623	36%	2,86
1937	0,656	0,620	32%	3,26
1938	0,633	0,603	37%	2,73
1939	0,555	0,578	46%	2,16
1940	0,521	0,553	51%	1,97
1941	0,506	0,535	53%	1,86
1942	0,530	0,525	49%	1,99
1943	0,571	0,517	44%	2,24
1944	0,505	0,509	51%	1,88
1945	0,461	0,505	56%	1,70
1946	0,504	0,511	52%	1,89
1947	0,503	0,524	52%	1,89
1948	0,583	0,541	42%	2,36
1949	0,565	0,554	44%	2,24
1950	0,554	0,564	45%	2,18
1951	0,575	0,572	43%	2,32
1952	0,621	0,579	38%	2,68
1953	0,523	0,585	45%	2,09
1954	0,587	0,598	40%	2,49
1955	0,617	0,614	37%	2,74
1956	0,637	0,629	35%	2,94
1957	0,647	0,639	34%	3,06
1958	0,653	0,641	33%	3,13
1959	0,665	0,633	32%	3,27
1960	0,607	0,617	39%	2,70
1961	0,600	0,598	40%	2,64
1962	0,575	0,581	43%	2,46
1963	0,536	0,569	47%	2,23
1964	0,576	0,566	43%	2,49
1965	0,530	0,571	46%	2,25
1966	0,596	0,582	38%	2,74
1967	0,606	0,593	37%	2,88
1968	0,624	0,598	35%	3,10
1969	0,610	0,594	36%	3,02
1970	0,577	0,583	39%	2,78
1971	0,549	0,568	41%	2,60

**Comentarios:** Columnas 1 y 2, estimación propia. La columna tres presenta el porcentaje que representa la retribución al trabajo estimada del VAB agrícola (Haindl, 2007). En la columna 4 se presenta el VAB agrícola por trabajador sobre el salario medio. Para calcularla se utilizó el VAB agrícola de Haindl (2007) y se estimó construyó una serie de trabajadores agrícolas a partir de los censos de población. El salario medio agrícola corresponde a la columna 1 del cuadro AE2